EL LITORAL

Año XVII — No. 4263 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, martes 19 de febrero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

SIN SOLUCION EL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Un informante oficial italiano considera inaceptables los puntos de vista etíopes

LAS TROPAS

ROMA, 19. — El informante oficial declaró que el gobierno de Etiopía solicita condiciones que Italia juzga inaceptables para llegar a un convenio preliminar relativo al establecimiento de una zona neutral en el territorio disputado.

El funcionario no dijo cuáles eran esas condiciones, pero manifestó que ellas podrían inducir a Italia a extremar sus precauciones, agregando: "No se puede tratar la cuestión del establecimiento de una zona neutral hasta que los etíopes evacúen los puntos que han ocupado".

Agregó que: "Carece de fundamento la versión que los gobiernos de los dos países hayan convenido en Addis Abeba la creación de una zona neutral. El hecho es que nosotros sugerimos al gobierno etíope el establecimiento de dicha región neutral, y que Etiopía aceptó la idea más o menos en principio aunque poniendo ciertas condiciones".

"Algunas de estas condiciones, sin embargo no podemos aceptarlas. Por esto contestamos expresando la esperanza de que Etiopía las retire para llegar a un arreglo con excepción de una que Italia posiblemente aceptará por razones humanitarias y que es la que otorga a las tribus nómades el derecho de utilizar los pozos y cruzar la zona neutral hasta los límites para las necesidades de sus ganados".

El envío de tropas italianas

ADDIS ABEBA, 19. — El gobierno denunció el despacho de las tropas italianas a Somalia, calificándolo de acto coercitivo, cuya finalidad es obligar al gobierno de Etiopía a que acepte las condiciones que le imponga Italia.

El funcionario declaró que Etiopía no recurrirá a métodos similares.

Comentario de una diario soviético

MOSCU, 19. — El diario "Pravda", dice que ha descubierto que los alemanes han aprobado indirectamente la influencia que ejercen los japoneses en Etiopía.

La publicación hace incapié en lo que califica de "furor" de que da prueba la prensa nacional socialista contra la agresión italiana en Africa, y cita las versiones aparecidas en los diarios extranjeros en el sentido de que los japoneses mantienen un entendimiento con los etíopes para inundar sus mercados con productos de fabricación oriental.

Partida de obreros

ROMA, 19. — Partieron con destino a Nápoles, de paso para Eritrea, 400 obreros, mecánicos, carpinteros y de otros oficios que van a trabajar a esa colonia africana.

Parece solucionada la huelga en Nueva York

NUEVA YORK, 19 — Prosigue la tramitación del convenio entre los ascensoristas y gremios afines que sirven en los grandes edificios de esta ciudad, y los propietarios a fin de establecer jornadas y salarios de trabajo.

La huelga pudo evitarse, gracias a la intervención del alcalde Mr. Laguardia, haciendo también concesiones, los bandos en pugna.

Un periodista retará a duelo a un director de películas

PARIS, 19 — El periodista Herman D. De Jouvenel, hijo del senador, anuncia que retará a duelo al director de un film cinematográfico Julien Duvivier debido a que éste declaró que De Jouvenel no tiene derecho a criticar las escenas de un film que todavía no ha sido terminado.

Creación de una comisión

PARIS, 19. — El gabinete ha decidido la creación de una alta comisión que será presidida por el jefe del gobierno, M. Flandin, y la cual tendrá a su cargo el estudio de los problemas económicos y religiosos que son la causa de la inquietud que se nota en las colonias de Africa.

Después de la función se derrumbó el techo de un teatro en Cuba

LA HABANA, 19 — Cuando ya se habían retirado los espectadores que concurrieron a la función de anoche, se derrumbó el techo del teatro Alhambra, dando muerte a los escombros a uno de los empleados e hiriendo a otro.

No se han confirmado las versiones de que la caída del techo haya sido motivada por una bomba.

LA MALARIA CONTINUA HACIENDO VICTIMAS EN CEYLAN

COLOMBO, 19 — No da signos de [illegible] la epidemia que azota la isla de Ceylán donde hasta [illegible] han perecido más de 30.000 personas y [illegible] consecuencia de la [illegible].

En el distrito de Kurunegala [illegible] 2.000 pacientes durante [illegible] semana [illegible] del corriente [illegible] 1.000 de los cuales [illegible].

HASTA MEDIO DIA CONTINUABA EL FUEGO EN LOS SILOS DE LA COMPAÑIA EXPORT. DE CEREALES

Anoche dejaron de existir dos obreros y de los 60 heridos según los médicos, algunos no podrán sobrevivir a las graves quemaduras

HAY MUCHOS OBREROS DESAPARECIDOS

ROSARIO, 19. — Todavía no ha podido ser sofocado el violento incendio iniciado ayer tarde en la barraca Victoria, que ocasionó alrededor de 60 heridos, muchos de ellos de carácter tan grave que difícilmente podrán sobrevivir según lo dicen los médicos.

En el Sanatorio del Dr. Cuffia falleció ayer a las 20 horas Milan Djurovich, jefe del personal de máquinas, casado, de nacionalidad yugoeslavo, de 38 años, y que vivía en calle Italia 480. Dos horas después en el hospital Rosario dejó de existir el obrero Alí Marchet Amrede, sirio de 31 años, casado, que vivía en Presidente Roca 241, quien había sufrido graves quemaduras en el cuerpo.

Comunicadas esas dos muertes al juez Corvalán, este magistrado dispuso que los cadáveres fueran entregados a sus deudos.

Hay tres heridos de suma gravedad que difícilmente puedan pasar el día de hoy, de modo que son completamente infundadas las versiones de que en el momento del incendio se habían recogido cuatro cadáveres. El número de víctimas no puede establecerse todavía pues falta saberse el paradero de muchos obreros; algunos de ellos envueltos en llamas se arrojaron al río Paraná. La comisaría segunda ha citado a los capataces para que concurran a la misma llevando una lista del personal obrero que trabajaba en el momento del siniestro a fin de establecer los que han desaparecido.

Esta mañana el cuerpo de bomberos seguía trabajando en apagar los focos de incendio que quedaban y en la tarea de remover los escombros. Todavía están ardiendo las partes altas de los silos. Para poder dominar el fuego en ese lugar los bomberos utilizan sus elevadas escaleras.

Parte del personal de bomberos continúa removiendo los escombros, pero hasta medio día no ha sido encontrado ningún cadáver. La violencia de la explosión ha sido de tanta intensidad que a cuatro cuadras del lugar de la catástrofe hay vidrios rotos.

El Juez de instrucción Dr. Corvalán, después de tomar declaración al encargado de la barraca Victoria, al jefe de máquinas y a los obreros José González y Latanimiopich, mecánico este último, los puso en libertad, considerando que no existían motivos para que quedaran detenidos.

González resultó con quemaduras en un pié las que no revisten mayor gravedad. También prestó declaración ante el Juez que entiende en la causa Mr. P. S. Tansonwalli, presidente de la Compañía Exportadora de Cereales quien expresó que a su juicio el origen de la violenta explosión podría ser efectos de una conmoción de las partidas de maíz que había concentrada en la dependencia incendiada. Calculó que las pérdidas en total llegará a la suma de 2.00.000 de pesos.

A consecuencia del incendio se han cortado varios hilos telegráficos nacionales pero sin llegar a interrumpirse las comunicaciones. Además en la Avenida Wellngrriegh y Jujuy la empresa de tranvías ha debido recurrir a un procedimiento especial a fin de que pudieran pasar los tranvías sin ninguna dificultad para las líneas de mangueras tendidas. La lluvia que cae desde esta madrugada está facilitando los esfuerzos de los bomberos para terminar con el incendio.

¿Un plan criminal?

ROSARIO, 19. — Una de las víctimas del incendio de ayer ha sido Milan Djurovich, jefe del personal de máquinas de la barraca Victoria fallecido anoche en el sanatorio Cuffia. Había actuado durante muchos años en la razón social Louis Dreyfus y Cía. pasando después a prestar servicio en la Compañía Exportadora de Cereales. También resultó herido de cuidado un hijo suyo.

En el hospital Rosario se encuentra en gravísimo estado Tito Herrera, argentino de 34 años, que era segundo jefe del departamento de máquinas. Todos los heridos, presentan quemaduras de segundo grado de ahí los temores de los facultativos.

La barraca Victoria, como los silos, muebles, instalaciones etc. estaban asegurado en 375.000 en la Compañía Insurrence Of. 119 mil pesos en la Compañía Buenos Aires. Dichas pólizas, no convenían para nada un caso de incendio.

La policía cree que el incendio de ayer puede responder a un plan criminal, pues ya hace varios meses se produjo un principio de incendio en la misma barraca.

Además de este incendio extraordinario, en menos de 14 meses ha habido incendio en dos embarcaderos de Dreyfus y otro en los depósitos de Bunge y Born en Buenos Aires y Santa Fe. A ello se debería agregar en la Internacional Haves Compagny, cuyas causas todavía no han podido establecerse.

Fallecieron otros dos heridos

ROSARIO, 19. — En el Sanatorio Cuffia fallecieron a medio día, dos nuevas víctimas del incendio.

Son: Antonio del Carmen Silva, argentino de 35 años de edad soltero, domiciliado en Cabrera 2094; y José López, español, casado, domiciliado en Cortada La Habana 2097.

Así pues hasta estos momentos (14.45) el número de muertos asciende a cuatro.

Hasta ahora la policía no ha podido establecer el número exacto de obreros que trabajaban en el momento de ocurrido el incendio. Concurrió a la comisaría segunda el encargado del personal José González quien dijo que el personal ocupado debería alcanzar de 100 a 120 hombres.

Frente a esta declaración y en conocimiento del nombre de muchos la división de investigaciones ha dado comienzo a las averiguaciones sobre el paradero de los desaparecidos, habiendo dado ya con más de 20 de los mismos.

Algunos empleados policiales y los obreros creen que entre los escombros se encuentran sepultados algunos trabajadores que se hallaban ocupados en los pisos altos de los silos, y que difícilmente han podido escapar de las llamas.

Se espera que de un momento a otro se produzca un nuevo derrumbe en las torres de los silos cuyas paredes han comenzado a agrietarse.

El fuego continúa

ROSARIO, 19. — Hasta estos momentos (16.40) el incendio de la barraca Victoria no ha podido ser sofocado.

Los silos de cemento armado, que están llenos de cereales, no pueden apagarse a pesar de la gran cantidad de agua que le han echado los bomberos.

La policía ha detenido esta tarde al sereno Miguel Martínez que se creía en un primer momento habría sido víctima del siniestro.

Según informes de la policía el número de heridos habría sido de 53, de los cuales han muerto cuatro y hay ocho en estado desesperante.

MATARON A UN MALEANTE EN JUJUY

ABRA PAMPA (Jujuy), 19 — El comisario de "El Hermoso" con personal de la comisaría a sus órdenes, procedió a la detención del sujeto Rafael Tauver. Este individuo no quiso obedecer la orden de detención y se desacató haciendo diversos disparos de revólver contra la comisión policial.

El comisario al repeler la agresión hizo algunos disparos contra el agresor que cayó herido y momentos después dejaba de existir.

La detención de Tauver fué dispuesta porque el administrador de la mina de Quiquita llevó la denuncia, de que el nombrado Tauver tenía el propósito de asaltar un camión del establecimiento que transportaba una fuerte suma de dinero para pagar el personal.

LA COMISION APROBO EL PRESUPUESTO DE GUERRA DE LA UNION

Alcanza a la suma de 792.000.000 de dólares

WASHINGTON, 19. — La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes aprobó el presupuesto del Departamento de Guerra para el año fiscal que se inicia el 30 de junio próximo y que suma 318.000.000 de dólares, es decir 48.000.000 más que en el año fiscal corriente.

Con la suma destinada al Departamento de Marina el total que se adjudica a las fuerzas para la defensa del país llega a 792.000.000 de dólares. Esta cantidad es superior aproximadamente en 100 millones de dólares al presupuesto de la defensa más alto que se registra desde 1921.

El informe de la comisión autoriza la construcción de 547 nuevos aviones, con los que las fuerzas aéreas contarán con 1.445 aparatos y promete fuerzas adicionales si el presidente Roosevelt resuelve, haciendo uso de la autorización del proyecto, aumentar los efectivos del ejército de 118.750 a 165.000 hombres.

Con referencia al desastre del Macon, la comisión dice que propone más pronto de lo que esperaba la reducción de la suma que se destina al desarrollo de los dirigibles, sugiriendo que esos fondos estarán mejor empleados en las construcciones de aeroplanos.

FUE DESPEDIDA DE SUS FUNCIONES LA UNICA GUARDIANA de CARCELES

OKLAHOMA CITY, 19 — Por ineficacia y crueldad en el desempeño de sus funciones fué despedida Mrs. G. Walker, la única guardiana que existía en las prisiones de hombres de los Estados Unidos.

Debido a su actuación poco eficaz, se escaparon el domingo de la cárcel 32 recluidos, los que durante su fuga dieron muerte a uno de los guardianes.

La mujer fué reemplazada por un hombre.

Fué encontrado el avión comercial perdido

MOSCU, 19 — En una zona pantanosa de la región Arcángel fué localizado un avión comercial soviético cuyo paradero se desconocía desde el 1o. del corriente.

Uno de los pasajeros se hallaba en la máquina y otros también estaban a salvo, encontrándose tirados sobre la nieve. Han partido varios trineos para auxiliarlos.

LAS ELECCIONES INTERNAS DEL P. RADICAL EN E. RIOS

Se llevaron a cabo dentro del mayor entusiasmo

PARANA, 19 — A pesar del tiempo que se ha mantenido lluvioso desde la madrugada, hoy ha sido un día de intensa actividad en la masa radical con motivo de la elección de autoridades partidarias, dispuesta por el comité nacional que preside el doctor Alvear.

La afluencia de público fué extraordinaria, produciéndose aglomeraciones frente al local que funciona la junta inscriptora en la calle Humberto 1o.

A las 8 horas se inició la recepción de votos instalándose en el local antedicho 12 mesas receptoras, pero a las 10 la cantidad de electores fué creciendo en forma tal que las autoridades resolvieron instalar otras.

A medio día había votado gran cantidad de electores, pero no obstante continuaban llegando a los comicios en toda forma muchos partidarios.

En el comando del partido desde donde se siguen las alternativas de la lucha se han recibido noticias del interior de la provincia que reflejan el entusiasmo en todas las localidades.

Número de votantes

PARANA, 19 — Las noticias que se han recibido en esta capital por las autoridades radicales sobre la marcha de los comicios, dan cuenta que todos contaron con gran afluencia de electores.

Los totales son los siguientes: Nogoyá, 1295 votantes; Victoria 1152, Rosario Tala 750, Diamante 800, La Paz 908, Feliciano 427, Gualeguay 1210, Gualeguaychú 3100, Colón 1750, Concordia 3348, Federación 811 y Paraná Ciudad 5500.

No se tienen datos de Concepción del Uruguay y tampoco de Paraná Campaña.

El acto será clausurado a las 22 horas.

Mitin Demócrata Nacional

DIAMANTE, 19 — En la plaza Independencia se efectuó ante una concurrencia excepcionalmente numerosa un mitin organizado por la juventud Demócrata Nacional.

Después de hacer uso de la palabra los dirigentes de ese organismo partidario, habló el diputado provincial señor Max Consoli, quien hizo una extensa exposición sobre la actualidad política.

El orador se refirió particularmente a las fuerzas políticas de la provincia y de los hombres que actuaron en el oficialismo local, siendo extensamente aplaudido.

Proclamación de candidatos

DIAMANTE, 19. — Son esperados en esta ciudad el domingo próximo los candidatos a gobernador y vice, Ingeniero Marrugó Bernard y Predolini Parera, quienes harán acto de presencia en la proclamación de dicha fórmula por el partido Demócrata Nacional.

LOS BOLIVIANOS SE ATRIBUYEN OTROS EXITOS

Los comunicados dicen que en Villa Montes les es favorable la lucha

LA MATANZA

LA PAZ, 19 — El ministerio de Guerra dió el siguiente comunicado: "Aumenta la matanza de tropas paraguayas en Villa Montes. El general Estigarribia se impone esfuerzos desesperados para romper la resistencia boliviana, sin conseguir nada. Los cuerpos enemigos se agotan estérilmente lanzando gran cantidad de municiones. Ayer y hoy el hostigamiento paraguayo se ha generalizado en todos los sectores. En 48 horas de combate, el enemigo se lanzó al ataque siete veces, dejando los campos sembrados de cadáveres. Se nota la ausencia de jefes y oficiales en la dirección de los ataques, actuando las tropas desordenadamente. Fuerzas compactas de 1.000 hombres avanzan en vertiginosa carrera sobre las posiciones bolivianas, dando gritos salvajes y sin preocuparse de aprovechar las protecciones del terreno. Algunos soldados paraguayos con ametralladoras, distribuidos entre los árboles, disparan desde la retaguardia, pero los proyectiles no llegan a las posiciones bolivianas. Las ametralladoras y los morteros bolivianos encuentran un magnífico blanco desangrando a la masa enemiga, la que retrocede en horrible confusión. Los camilleros no pueden recoger a los heridos paraguayos. En diez días de violenta ofensiva los paraguayos han tenido más de 5.000 bajas.

Las colectividades extranjeras

LA PAZ, 19. — Las colectividades extranjeras preparan una reunión que se llevará a cabo en breve con el objeto de apoyar a Bolivia en la Sociedad de las Naciones, desautorizando la pretensión de la colonia extranjera de Asunción.

Ayer se reunieron las colectividades, resolviendo redactar un memorial que será firmado y enviado a la Sociedad de las Naciones, apoyando la actitud de Bolivia en las negociaciones sobre el conflicto del Chaco.

Las colectividades también costearán el sostenimiento de los hospitales de sangre.

Informe del comando superior

LA PAZ, 19. — El comando superior dió el siguiente comunicado: "Ayer perpetramos un golpe de mano en el sector Villa Montes, logrando mejorar nuestras posiciones en un punto atacado por el enemigo en los días anteriores. Nuestras tropas recogieron ametralladoras, fusiles, munición, herramientas, cables telefónicos y otros efectos. La actividad en el resto del sector se limitó a pequeños reconocimientos. La calma que ayer demostró el enemigo se debe a los rechazos que logramos sobre sus ataques. En el sector de Boyuibe nuestras tropas mediante un golpe de mano causaron al enemigo 50 muertos".

EL FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE E. UNIDOS FUE COMUNICADO A TODAS LAS EMBAJADAS NORTEAMERICANAS

En todos los círculos financieros de Europa ha sido acogida favorablemente la decisión de las cláusulas a oro de los contratos

LA CAMPAÑA DE LOS INFLACIONISTAS

WASHINGTON, 19 — El fallo dictado ayer por la Suprema Corte, respecto al cumplimiento de las cláusulas a oro de los contratos, ha dado motivo a los inflacionistas del Senado para persistir en su campaña con el objeto de llegar a una nueva desvalorización de las divisas monetarias, haciendo subir el precio de la onza de plata a 1.29 dólares.

El gobierno ha enviado un sumario del veredicto de la Suprema Corte a las embajadas norteamericanas de todo el mundo.

Hasta el presente, ningún representante diplomático latinoamericano o extranjero ha indicado si sus conciudadanos tenedores de bonos norteamericanos presionarán sobre sus respectivos gobiernos para que pidan el cumplimiento de la referida cláusula.

El senador Thomas, líder de los inflacionistas, presentó una enmienda al proyecto de ley que destina la suma de 4.800.000.000 de dólares para alivio de la población, en el sentido de que se aumente el valor que actualmente se paga en el mercado para la onza de plata, estableciéndolo en 1.29 dólares, y una vez que llegue a ese precio se acuñarían monedas de plata por cantidades ilimitadas.

En los considerandos de su proyecto de modificación, el senador Thomas dice que la "Suprema Corte establece en su fallo que el Congreso tiene poderes amplios para manejar las cuestiones monetarias. El dólar vale actualmente 1.26 comparado con el nivel del precio del año 1926, pero trataremos de suprimir esos veintiséis centavos. La enmienda referida propone, primero: el tesoro emitirá certificados a plata con la base del valor de 1.29 dólares, contra 400 millones de onzas de plata que actualmente se cotizan alrededor de 50 centavos cada una; segundo: obligar a los Bancos de la reserva federal a emitir 100 millones de dólares en certificados a plata, contra el metal que tengan actualmente en su tesoro; tercero: permitir la aceptación de la plata en el arreglo de las deudas internacionales; cuarto: proponer un convenio internacional tomando por base el bimetalismo, cuando la onza de plata llegue a cotizarse a 1.29 dólares y el Tesoro esté autorizado para acuñar libremente monedas de plata".

Impresión en los mercados europeos

LONDRES, 19 — Los mercados financieros europeos en general han acogido favorablemente la decisión de la Corte Suprema de Washington con respecto a la clausura a oro, opinándose que ello elimina la incertidumbre que reinaba en esos centros.

Por su parte los financistas franceses creen que ese fallo contribuirá a que se aproxime la estabilidad monetaria y que facilitará en mucho los propósitos de M. Flandin en el sentido de que Francia tenga una divisa monetaria de poco valor.

El dólar sufrió escasas variaciones en las cotizaciones de los mercados de Londres, París, Berlín y Roma.

Los países con monedas depreciadas

GINEBRA, 19. — Con la predicción que hacen los técnicos financieros de que el fallo de la Corte Suprema de Washington contribuirá a estimular las condiciones propicias para la estabilización monetaria, la oficina respectiva de la Sociedad de las Naciones anuncia que el valor del comercio en 1934, prácticamente aumentó en aquellos países que tienen moneda corriente depreciada.

El informe añade que el valor de las exportaciones aumentó en un 18 por ciento en la República Argentina y en los Estados Unidos; el 23 por ciento en el Canadá el 22 por ciento en el Brasil, y el 17 en el Japón, mientras que las quiebras comerciales aumentaron en los países que mantienen el patrón oro, tales como Francia, Suiza e Irlanda.

ALTOS OFICIALES NAVALES SERAN SOMETIDOS A JUICIO

LONDRES, 19. — El Almirantazgo dispuso que sea juzgado por cortes marciales públicas el contraalmirante S. R. Bailey, comandante de la escuadrilla de cruceros de batallas, y los capitanes F. T. B. Tower, del acorazado Hod y H. R. Sawbridge, del acorazado Renown, como consecuencia de la colisión que ambos barcos tuvieron recientemente frente a las costas españolas.

Esta es la primera vez desde la guerra mundial que un contraalmirante es juzgado por una corte marcial.

El Pedido de Apelación Formulado por Hauptmann

TRENTON, 19. — El pronto pedido de apelación hecho por Hauptmann ha dado lugar a una controversia entre su principal abogado defensor Mr. Reilly y otro de sus abogados, Mr. Fisher.

Reilly objeta la crítica de que ha sido objeto por parte de Fisher, por la táctica dilatoria, y amenaza renunciar a menos de que el otro renuncie.

Fué denegada la apelación

TRETON, 19. — El pedido de Hauptmann de apelar ante la Suprema Corte del Estado, fué denegado y por lo tanto, automáticamente su solicitud pasa a la Corte de Apelaciones la que probablemente se reuna a fines de mayo.

Si allí su pedido se rechazado este pasa a la Corte de Perdones en el otoño.

Se accedió a un pedido de Hauptmann

TRETON, 19. — El juez Trenchard concedió el pedido de Hauptmann en el sentido de que el Estado pague los gastos que demande la impresión de las constancias, cargos y contracargos que se hicieron durante el proceso, con el propósito de poder apelar ante la Corte Superior.

Fué descubierto un complot comunista en el Brasil

SANTOS, 19. — Despachos que se reciben de Baurú en el centro de ese estado, dicen que la policía desbarató un complot encabezado por el ciudadano ruso Joseph Egydius, para establecer allí el primer gobierno comunista del Brasil.

Antonio Ribeira, ayudante del jefe comunista, al ser arrestado, manifestó que muchos miembros de las fuerzas públicas de seguridad, estaban complicados en la tentona.

Suceso sangriento en 5 de Setiembre

En una casa de juegos se produjo un tiroteo entre los asistentes

MUERTOS Y HERIDOS

6 DE SETIEMBRE, 19. — Con motivo del tiroteo producido anoche en una casa de juego de esta localidad, ha venido a cooperar con la policía local el jefe de policía de La Plata, prosiguiendo la instrucción del sumario para establecer la forma en que se produjeron los hechos.

El suceso ocurrió en una casa de construcción ruinosa que existe en la intersección de las calles Rouse y Bradsen, destinada a la explotación de juegos de azar. Se había organizado anoche un asado con cuero en el jardín de la misma, y como la policía solicitara detalles de tal reunión, se le manifestó que se trataba de una cita de camaradería.

Sin embargo, como se tenían noticias de que concurriría muchas personas, la policía dispuso una vigilancia especial en los alrededores de la finca. A las 21, la comida había terminado y los comensales se disponían a iniciar la sesión juego; en una de las mesas ocupada por unas 30 personas se suscitó una acalorada discusión y enseguida uno de los que participaron en ella hizo varios disparos de revólver.

Las detonaciones hicieron huir a muchas personas que escalaron las paredes y ganando las calles vecinas, dispararon. Otras personas sacaron armas y se trabaron en lucha hasta que llegó el sargento Juan Puebla que consiguió detener a tres sujetos. Inmediatamente se hicieron presente los refuerzos de la comisaría local; los que al llegar a la finca hallaron a escasos metros del zaguán a una persona que yacía sin vida en medio de un charco de sangre.

El muerto resultó ser Manuel Echeverría Sando. Cerca del jardín donde se había servido el asado, fué encontrado muerto de un balazo en la cabeza Jacinto Vázquez, y en las inmediaciones de la casa, cinco heridos de suma gravedad.

Uno de los heridos, Joaquín Espinosa, falleció esta mañana en el hospital Piñero de la Capital Federal. En averiguación de este hecho se hayan detenidos José Gallard, encargado de la casa y cinco personas más.

Los detenidos

6 DE SETIEMBRE, 19. — Los heridos en el tiroteo ocurrido anoche en la casa de juego de la calle Bradsen 1194 son Juan Arce, Arturo Tuffet, Juan Finochietto y Antonio Ochoa.

En la comisaría local se encuentran detenidos José Gallardi, argentino, de 49 años, casado; Julio Torrent, argentino, de 20 años, soltero; Aníbal Rigiero, con antecedentes policiales y de conocida actuación en la ciudad de Avellaneda, hermano de Rugerito, argentino de 36 años con domicilio en la Capital Federal; Manuel Franco, argentino, de 52 años, casado, con domicilio en esta localidad; Francisco Mallca, argentino de 48 años, casado; Carlos Ferrario, argentino, de 33 años, casado; Juan Carlos Marchietti, argentino, de 28 años, soltero.

EN 6 MINUTOS LAS DECAPITO EL VERDUGO

Las dos mujeres no se inmutaron ante el patíbulo

ENTEREZA

BERLIN, 19. — Un testigo presencial de los ajusticiamientos de ayer informó a The Associated Press que la decapitación de las dos mujeres se hizo en 6 minutos cumpliendo la tarea el verdugo de Magdeburgo A. Gribler, de 67 años, el cual fué ayudado por 3 personas en su siniestra labor.

Van Kalkenhyen fué ejecutada en primer término. Guiada por los reflectores que iluminaban el patio de la prisión, la mujer se dirigió al patíbulo con las manos encadenadas en la espalda, en cuyo sitio se le leyó por segunda vez la sentencia del fiscal del Estado.

Luego se inclinó ante el crucifijo colocado sobre la mesa el cual era iluminado débilmente por altas velas de cera. En esos momentos el fiscal entregó a la «Van Falkenhyen al verdugo, diciéndole: "Cumplid vuestro deber".

La mujer escuchó con calma el veredicto y se dirigió al lugar del ajusticiamiento, con el cuerpo erguido.

El informante añadió al corresponsal: "La entereza de que dió muestra esta mujer, deberá constituir un ejemplo para muchos delincuentes masculinos a los cuales generalmente tenemos que arrastrarlos hasta el patíbulo. El cadáver fué colocado inmediatamente en un ataud sencillo, estrecho y pintado de color negro. La señora Von Natzmer también fué ejecutada sin que diera muestras de sus emociones internas. Era una mujer de bella apariencia y revelaba unos [illegible] años de edad. Lo que mayor impresión nos produjo fué el comportamiento de las dos mujeres en los últimos minutos que le restaban de vida, y en la que ninguna de las dos murmuró una sola palabra. Las dos estuvieron empleadas en el ministerio de Relaciones Exteriores, no en el Ministerio de la Defensa, como se ha dicho. Ambas fueron llevadas a la prisión de Ploetzensee, el sábado a las 18 horas, una hora después que se dictara el veredicto del jurado. Inmediatamente fueron puestas en capilla custodiadas por los guardianes del establecimiento. Nadie pensó que fueran decapitadas tan pronto".

Bebieron vino toda la noche

BERLIN, 19. — Aunque las mujeres bebieron vino antes de la ejecución no pudieron embriagarse porque los reglamentos prohiben que las bebidas contengan más de un 15 por ciento de alcohol.

Las ajusticiadas no consiguieron dormir durante toda la noche debido a las visitas que les hicieron el director de la prisión, el pastor protestante y el alcalde.

Ambas vestían de azul y con medias de hombre, pues las mujeres no pueden llevar el traje de presidiarios. Tan pronto como los ataúdes fueron cerrados los cadáveres fueron sacados de la prisión.

Fuè encontrado el aeroplano, pero el piloto ha desaparecido

SOURABAYU, 19. — Lord Semphill, que realizó un vuelo sin acompañantes de Australia Gran Bretaña volvió a extraviarse después de haber sido encontrado en las cercanías de Perth, Australia el 12 del corriente mes.

Aviones holandeses lograron localizar la máquina en Tandjong Merak, encontrándola sin desperfectos pero no hallaron rastros de Lord Semphill.

Fué encontrado el aviador

LONDRES, 19. — Se informa en esta capital que Lord Semphill se encuentra a salvo pero no se dan mayores detalles de su paradero.

FUE RELEVADO DEL COMANDO DE LAS TROPAS

El general López Ochoa no desempeñará más esas funciones

MADRID, 19. — En acuerdo de gabinete fué firmado un decreto relevando al comandante de las tropas General López Ochoa.

El General Batet pasó a prestar servicios al departamento militar del Presidente de la República.

El maíz importado

MADRID, 19. — La Gaceta de Madrid publica un decreto fijando en 10.300 toneladas las importaciones de maíz extranjeras en el país durante el año en curso.

Comunista muerto

OVIEDO, 19. — En circunstancia que se pretendía escapar un comunista que se encontraba detenido, los soldados le hicieron fuego dándole muerte.

Aniversario de un semanario

MADRID, 19. — El semanario "El Financiero" que ya tiene [illegible] años de existencia anuncia que se publicará diariamente a partir del 1o. de Marzo próximo.

Será el primer diario de finanzas que habrá en España.

SE HA PLANTEADO POR PRIMERA VEZ EN LOS TRIBUNALES DE ROSARIO EL INTERESANTE CASO DEL ARTICULO 18 DE LA LEY 2454

No se dará curso a las demandas por desalojo o cobro de alquileres, sin que previamente, el poseedor justifique haber pagado los impuestos provinciales y municipales

EN EL JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION

ROSARIO, 19. — La escasa publicidad que se da a determinados documentos oficiales, hace que no se conozca una reforma de importancia que acaba de introducirse en la ley No. 2454, de contribución directa e impuestos al ausentismo y latifundio, que interesa a los dueños de inmuebles.

Se trata del artículo 18 de la misma, que dice lo siguiente: "Los Jueces y Tribunales de la provincia, no admitirán gestión alguna que verse sobre bienes raíces, sin que el poseedor que la inicie justifique haber pagado la contribución directa e impuesto municipal hasta el año en que se haga la gestión, inclusive. Quedan comprendidos en esta disposición los juicios de desalojos y las demandas por cobro de alquileres o arrendamientos".

De modo que en lo sucesivo una persona que no pague los alquileres y tenga a su cargo los impuestos municipales, para ser demandado por el propietario éste tendrá que tomar a su costa los gravámenes.

Ya en el juzgado de la 2a. nominación del doctor Rossi, al plantearse una demanda por falta de pago de alquileres se notificó a la parte que debía ponerse al día en los impuestos vencidos, lo que le sorprendió por no conocer la ley, y pidiendo reposición de ello, no se le hizo lugar.

EL CODIGO DE FALTAS

ROSARIO, 19. — El vocal de la Cámara del crimen doctor Sebastián Soler, que ha confeccionado por pedido del gobierno el Código de Faltas, espera la venida a Rosario del doctor Augusto Moritz hijo, con cuya colaboración contó, para que le haga conocer sus opiniones antes de ser entregado.

Dicho proyecto consta de 76 artículos más una exposición de motivos.

OPORTUNIDAD DE UN HOMENAJE

ROSARIO, 19. — Los radicales electoralistas han comentado el homenaje que la convención provincial, ha rendido en su sesión del domingo último, al ex ministro Abalos.

Hacen presente que ha coincidido con el recuerdo de que se han cumplido 25 años que el doctor Abalos formó parte en Santa Fe de la manifestación oficialista realizada cuando tuvo lugar la toma de posesión de los gobernantes Crespo-Funes, de quien era entusiasta partidario.

DE TRADICCION RADICAL

ROSARIO, 19. — El vice gobernador de Buenos Aires, doctor Raúl Díaz, fué uno de los fundadores el año 1906 en La Plata, del primer comité de la juventud radical. Tuvo en el acto de instalación del mismo, un incidente con otro correligionario, que no estaba conforme con el proyecto de ir a la casa de gobierno y sacar al señor Ugarte con más violencia que la empleada recientemente con el señor Martínez de Hoz. Sus ideas radicales venían del hecho que su señora madre, era media hermana del famoso tribuno Aristóbulo del Valle.

Pero después, mediante vinculación familiar con los señores Gambier, el doctor Díaz abandonó sus ideas radicales, para incorporarse al partido conservador, que le hizo objeto de cargos públicos entre ellos una diputación nacional, y ahora la vice gobernación. Fué además uno de los fundadores del club footballístico "Estudiantes de la Plata" que le dió cierto prestigio en virtud de la forma como desempeñábase en los diversos encuentros donde intervenía el team de que formaba parte.

CONFIRMACION DE UNA SENTENCIA

ROSARIO, 19. — El fiscal de cámara doctor López, ha pedido que sea confirmada la sentencia del juez del crimen doctor Baldrich, que condenó a los componentes de la junta administradora de coronel Bogado (Navarro) a penas pecuniarias e inhabilitación de varios años, para el ejercicio del sufragio y cargos públicos, por violación de la ley electoral.

Uno de ellos, es Ruggero Romanelli, que recientemente formó parte de la convención constituyente en representación del partido demócrata progresista.

CUMPLIMIENTO DE UNA LEY

ROSARIO, 19. — El 16 del corriente, el departamento del trabajo de esta ciudad, ha hecho cumplir, por primera vez, la ley que prohibe que el sábado después de las 13 horas, se retiren mercaderías de las estaciones de cargas ferroviarias.

Comprobadas las infracciones, por medio de vigilantes estacionados en las puertas, se hizo detener a los carros cargados con mercaderías, debiendo las mismas volver a sus depósitos primitivos, labrándose las actas correspondientes.

NOTICIAS DIVERSAS DEL ROSARIO

Pago al personal de tropas

ROSARIO, 19. — Hoy se ha accedido en la policía al pago del personal por el mes de enero del corriente año.

Estos pagos son al personal de tropas.

Incendio de un almacén

ROSARIO, 19. — Esta madrugada se produjo un incendio en el almacén que Faustino Rodríguez tiene establecido en la calle Necochea y Río Bamba.

Giraba con un capital de cinco mil pesos, sufriendo pérdidas totales. Tiene un seguro de 12.000 pesos.

La lluvia de hoy

ROSARIO, 19. — Desde poco antes de la 6 de la mañana está lloviendo en esta en forma abundante.

Hacía un mes que no llovía, la última precipitación pluvial se produjo el 19 de enero.

Las noticias de la campaña son de la lluvia en general.

ESTUVO A PUNTO DE PRODUCIRSE UNA TRAGEDIA EN EL MAR

COMODORO RIVADAVIA, 19.— A consecuencia del fuerte viento que sopló ayer estuvo a punto de producirse una grave tragedia en el mar que se hallaba extraordinariamente picado.

El pasaje que se embarcó en el vapor Comodoro Rivadavia logró afortunadamente llegar a bordo no obstante hallarse el mar muy bravo. Al volver la lancha al desatar las chatas vacías, tuvo que abandonar las cercanías del muelle a la altura del kilómetro 5 donde se fueron a pique.

El viento huracanado hubiera causado una catástrofe, si se hubiera desencadenado minutos antes, tomando a las chatas con sus pasajeros a bordo en pleno mar.

UN ACCIDENTE FERROVIARIO SIN CONSECUENCIAS

SALTA, 19. — En las proximidades de la estación Alemania se produjo un accidente ferroviario espectacular que afortunadamente no tuvo otras consecuencias que las pérdidas de materiales.

El tren mixto de carga y pasajeros cuya máquina estaba a cargo del maquinista Martín Burgos [illegible] volcó parcialmente el pasar los cambios de velocidad de [illegible] a 25 kilómetros.

Los vagones vacíos próximos a la locomotora que habían volcado fueron arrastrados en un trayecto de cerca de 100 metros, y a pesar de los esfuerzos del maquinista la locomotora también volcó.

Las numerosas personas que se hallaban en la estación esperando la llegada del convoy corrieron [illegible] a prestar auxilio, pero [illegible] que [illegible] comenzar [illegible] [illegible]

Los coches de primera y segunda clase, en los que viajaban alrededor de 70 personas, no llegaron a volcar por haberse roto el enganche con los de carga.

En cuanto al maquinista y al foguista, resultaron ilesos porque saltaron oportunamente de la locomotora.

EN EL CHACO FUE DESCUBIERTA UNA FALSIFICACION

RESISTENCIA, 19. — Según informan de Barranqueras en la localidad de Charata ha sido detenido el sujeto Jorge Molina, autor de una importante falsificación de billetes de bancos de 50, 10 y 5 pesos.

El comisario de Charata señor Ernesto Correas, según agrega las informaciones, tenía [illegible] dato desde hace varios días y después de realizar una prolija investigación logró aclararla completamente descubriendo que el autor de la falsificación era el nombrado Molina que tiene también antecedentes en la Capital Federal por el mismo delito.

La falsificación ha perjudicado a algunos vecinos de Charata pero la circulación no ha tenido mayores proporciones. Se esperan las declaraciones de Molinas para saber si tenía corredores y en caso afirmativo donde operan.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.09	11.93	5.10
Febrero	6.09	11.93	5.10
Marzo	6.12	12.03	5.02
Abril	6.18	11.68	4.88
Mayo	6.25	12.18	4.69

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.—	11.80	5.10
Febrero	6.—	11.80	5.05
Marzo	6.05	11.83	5.05
Abril	——	11.98	4.70
Mayo	6.20	12.05	4.85

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	5.96	11.75	5.—
Febrero	5.96	11.75	5.—
Marzo	5.95	11.75	5.—
Abril	——	11.85	4.63
Mayo	6.10	11.95	4.50

Consejo Escolar de la Sección 5a.

La matriculación de niños en las escuelas de la sección

A los padres, tutores y encargados de los niños domiciliados en la sección 5a. se les hace saber que a partir del 21 del corriente, podrán retirar de las oficinas del Consejo Escolar Nro 323 (calle Lavalle 3431), de 15 a 18 horas, el comprobante de inscripción de los niños en edad escolar de 6 a 12 años.

No podrá matricularse en las escuelas fiscales de este distrito, ningún niño sin este comprobante.

Los padres, tutores o encargados que no inscriban sus hijos o niños a su cargo, se harán pasibles de una multa de dos pesos m.n. (Ley de Educación, Art. 22).

Inscripción escolar

Escuela "A. Grilli": Debido a la falta de local de la escuela "A. Grilli", la inscripción de los niños correspondientes a esa escuela, se efectuará en el local del Consejo Escolar, de 8 a 12 horas, desde el 25 del corriente.

Escuela "Amenábar": Esta escuela ha sido trasladada a su nuevo local, Avenida Siete Jefes 3887.

Escuela "Santa María de Oro": Esta escuela ha sido trasladada a su nuevo local, Avellaneda 3365.

Horario de inscripción

De 8 a 12 y de 14 a 18 horas, desde el 25 de febrero.

La escuela nocturna número 8 iniciará la inscripción de su alumnado desde el mismo día, en su local habitual de la escuela Mariano Moreno, de 19.30 a 21.30 horas.

Ingresos de la Administración del Puerto

Primera quincena de febrero

En el transcurso de los primeros días del mes en curso, la administración del puerto de esta capital ha recaudado, por los siguientes conceptos: entrada, pesos 8.211.02; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, pesos 5.304.19; muelle, 10.438.09; patente, 300; guinche, 12.621.43; eslingaje, 2.708.37; almacenaje, 265.01; plazoleta, 580.41; arrendamientos, 13.394.41; tracción, 13.193.10; servicio extra de guinche, 100; servicio extra de personal, 22.66; alquiler de vagones, 579.99; corriente eléctrica, 3.884.10; derecho de embarque, 13.929.13; averías, 500; remolques, 413.31; adicional ley 10.650, 1.320.92. Total 87.866.34.

De esta cantidad corresponden $ 75.689.69 al gobierno de la provincia y 12.176.65 al de la Nación.

En la misma quincena de febrero del año pasado, la recaudación portuaria fué de $ 65.073.67 o sea inferior en $ 22.792.67 a la actual.

La diferencia favorable a los primeros quince días del presente, se debida a pequeños aumentos en casi todos los conceptos, explicables por la mayor actividad de las operaciones portuarias.

VARIAS

El mitin antifascista

En la Plaza Colón, el domingo próximo a las 19 horas, tendrá lugar el mitin antifascista y antiguerrero, organizado por el Centro Juvenil, entidad que acaba de ser constituida, con delegados de las cuarenta y dos instituciones obreras y estudiantiles que existen en nuestra ciudad.

Además del carácter que se ha investido al acto, se protestará por lo ocurrido el día 3 del corriente mes en la Plaza España; los organizadores han invitado para hacer uso de la palabra a los señores Juan Lazarte, Dr. Pizarro Crespo, Ceferino Campos, Francisco Mónaco, Ernesto Giúdice, y señoritas Marta Samatán y Yuciremi Rojas.

Esta noche se reunirá la comisión organizadora y se ultimarán los detalles del acto, al cual han sido invitados los partidos Unión Cívica Radical (Comité Nacional), Socialista, Comunista y Alianza Civil.

Pic-nic a la Canasta

La Biblioteca "Esteban Echeverría" ha organizado un picnic a la canasta, que se realizará el domingo próximo en el parque municipal "Juan B. Justo", sito en las inmediaciones del Reformatorio de Menores y Matadero Municipal.

El producido del mismo será destinado a la compra de material de enseñanza para los cursos que se dictan en la mencionada Biblioteca; las tarjetas pueden solicitarse en calle General López 3272, Humberto 1o., 3120 y Crespo 2364.

SOBRE UNA INFORMACION

"Rosario, febrero 18 de 1935 — Sr. D. Miguel Angel Correa. Santa Fe — Mi estimado amigo: Hace un momento, se me ha informado telefónicamente desde esa capital, que algunos diarios de la misma, sostienen, que en mi último viaje a Santa Fe, he manifestado a los señores gobernador y ministro de Instrucción Pública de la provincia, que los Consejos Escolares de Rosario están descontentos con su actuación al frente de la Dirección General de Escuelas, solicitándoles que otorguen a Vd. una larga licencia y nombren interinamente, en su reemplazo, a nuestro común y distinguido amigo señor Camilo Muniagurria (h.).

La noticia es falsa, y me apresuro a desmentirla categóricamente.

Sabe Vd. la alta estimación que me merece y mi incapacidad para usar procedimientos tortuosos.

Le ruego, pues, dé publicidad a esta carta. Aun cuando tengo la seguridad que Vd. conociéndome, no ha podido dar ningún crédito a tan insidiosa información, temo que ella haya tenido algún eco en la opinión pública.

Lo saluda con invariable aprecio, su afectísimo amigo y S. S. —(Firmado): Alfredo Maldagan."

N. de R. — Se nos ha pedido la publicación de la carta que antecede; accedemos a ello en mérito de que ha sido este diario quien ha suministrado la información. Añadiremos que llama la atención el hecho de que no obstante la diaria visita del repórter a la Casa Gris, de esta no haya salido una sola palabra contraria a la noticia; más aún: el periodista no se siente como caído en un error de apreciación. El desmentido corre por "cuerda separada".

Cartas simples detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Alfonzos Runa, Cámara de Mercedes, Cortes Olmos Tulia, Corte Antonio, Cifre Manuel, Casco Ramón, Envia Calalua, Escallate Pablo, Fonte Miguel, Gitrón Luis, Guaglia Dutaldo R. D., González E., Hurris Rodolfo, Instituto Optolográfico Oficio, Yulteh Ana, Lombardi Pedro, Martínez de M. Alba, Monje Cayetano, Maura Francisco, Ortega, Piliagio Pablo A. E., Rodríguez J. E. Oficio, Ruiz de María, Río Fabio, Ramírez C. Nicanor, Rico Marcelino, Sheljon Rafael, Sandoval Juan.

MUNICIPALES

Pedido de una comisión vecinal

Hoy a las 11.30 horas fué recibida por el intendente municipal, en su despacho, la comisión de la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, de Villa María Selva, la cual solicitó la apertura de un paso a nivel en la calle Alvear y línea de circunvalación del F. C. Central Argentino; construcción de cordones de piedra en las boca-calles, arreglo de calzadas y desagües pluviales, colocación de focos de luz en varias encrucijadas y otras mejoras. Nuestro lord mayor prometió interesarse y satisfacer su pedido.

Noticias varias

El intendente, acompañado por el director de Obras Públicas, Ing. Guerra, y el secretario de Hacienda, señor Driau, hizo una visita a los Talleres Municipales, anexos a la Maestranza, observando los trabajos e instalaciones y las mejoras efectuadas.

La comisión de la Sociedad Vecinal del barrio Vélez Sársfield, dirigió una nota a nuestro lord mayor, agradeciendo las mejoras realizadas en aquella parte de la ciudad, donde se abrieron y abovedaron calles.

Pagos en el Concejo Deliberante

Se anunció hoy en la Casa Municipal, que mañana se pagarán las dietas de los señores concejales, por los meses de mayo y junio del año ppdo.

La novedad ha sido muy comentada, en distintos tonos, pues será la primera vez que se paga a los concejales, desde la constitución del actual Concejo Deliberante.

Consejo Escolar de Alto Verde

El presidente contesta a los cargos formulados por el vicepresidente

LA ULTIMA PUBLICACION

El señor Antonio Bullón, presidente del Consejo Escolar de Alto Verde, nos ha enviado una extensa carta contestando a las acusaciones hechas por el vicepresidente de ese cuerpo, señor Abdon Moyano, en una carta que hemos publicado en nuestra edición del domingo ppdo.

Publicamos a continuación las rectificaciones de más importancia que hace el señor Bullón a las afirmaciones de Moyano, previniendo que en el deseo de cortar este asunto, no publicaremos ninguna otra aclaración. Son el vecindario de Alto Verde, la Dirección de Escuelas y la justicia quienes pueden darle una solución definitiva.

Rectificando a Moyano, dice que la velada en el cine Esperancino solo produjo un beneficio de $ 24.95, cantidad conjuntamente con $ 7.50 que produjo una alcancía, fueron destinadas al pago de facturas de Geuna y Cía; Rossi y Prono, Bazar Central, Siganevich, C. Nani, A. Bullón y A. Zunnich, de lo que existe constancia.

Quien acusó de malversación al consejero Monzón no fué Bullón sinó Moyano, y lo hizo injustamente porque el festival del 25 de octubre no dejó beneficio. El Consejo aprobó los pagos hechos y la liquidación presentada.

En cuanto a la falta de pago al secretario del Consejo Escolar, mal podía hacerse desde que el cargo es ad-honorem.

Refiriéndose al cargo de que exigió la entrega de 10 pesos en efectivo, dice: "El director señor Gazzano se presentó a cobrar su sueldo correspondiente al mes de enero. El suscrito, al hacer el cheque tomó equivocadamente una planilla que no correspondía, haciéndolo por diez pesos más que correspondían a otra directora, la señorita Amanda Chavez. Al apercibirse el suscrito del error y a pedido del mismo señor Gazzano, para no tener que hacer otro cheque, éste le entregó la diferencia de diez pesos en efectivo que acto seguido, el mismo día y según recibo que tengo de la señorita Chavez, le fueron entregados a ésta".

Es absolutamente falso añade cuanto dice el Sr. Moyano referente a la planilla del Concejo.

Respecto a las obras de reparación del local de una escuela, explica así: "El suscrito no ha hecho ni elevado presupuesto alguno al Ministerio. Existe en el Concejo General de Educación un expediente que se tramita desde hace más de dos años, por las necesarias reparaciones que hay que hacer en el local de la escuela Nro. 28, en cuyo expediente los técnicos del Consejo General habían presupuestado las obras en $ 1.990".

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION
Domicilio: San Jerónimo 1817
Horario:
De 8 a 11.30 y de 16 a 18.30 horas

Matrimonios: Justo Domingo Tulián con Matilde Filomena Ortiz, argentinos; Ladislao Hnatow con Luisa Nicasia Méndez, argentinos; Miguel Adolfo Gallo con Alfhild Bertha Andersson, argentinos.

Nacimientos: Carmela Rosa, hija de Salvador Locca y de María Rosa Grazziani; Glacinda María, hija de Manuel Rodríguez y de Mercedes Dolores Cabrera; Eduardo Antonio, hijo de Pascual Francisco Avigliano y de María Lautto; Julián Esteban, hijo de Juan B. Moncho y de Laureana Monserrat; Erraldo Mario, hijo de Mario Luis Bertini y de Herminia D'Andrea; Héctor Eduardo, hijo de Carlos Martín María Romas y de Dolores Concepción Lescano; Eugenio María, hijo de Eugenio Donati y de María Ana Zoccola.

Defunciones: Américo Vives, argentino, 86 años; María Muno, argentina, 80 años.

SEGUNDA SECCION
Domicilio: Santiago del Estero 2468
Horario:
De 8 a 12 y de 17 a 19 horas

Nacimientos: Estelina Margarita, hija de José Odak y de Antonia Alegre; Nélida Beatriz, hija de Adrián Moreyras y de Agustina Aranda; Armando Homero, hijo de Alfredo Héctor Brunaso y de Delfina Magdalena Britos.

Defunciones. Manuel Rodríguez Casanova, argentino naturalizado, 34 años; Dora Nieves Gallegos, argentina, 3 meses 13 días.

Por broma atentó contra su vida un menor vecino de Rafaela

Se halla grave en el Hospital de Caridad

RAFAELA, 19 (Por teléfono. De nuestro corresponsal) — En estado desesperante se asiste en el Hospital de Caridad, un menor llamado Nicolás Argarañas, argentino de 13 años de edad, el que se domicilia con sus padres en Barrio Villa Bobbio. El nombrado, esta mañana a las 11 y 40 horas, por broma se disparó un tiro de pistola "matagatos" en la sien derecha y se cree que no sobrevivirá.

Según las autoridades en presencia de su hermana, la señora Elidia de Alvarez, sacó de un mueble la pequeña arma, apostándole a que se suicidaría.

—Querés ver, que me mato — dijo el chico llevándose la matagatos a la sien derecha.

Y, antes de que la señora de Alvarez pudiese impedirlo el menor hizo jugar el disparador. La carga le dió a Nicolás en la sien y cayó al suelo sangrando y desvanecido ante la impresión que cabe imaginar en la sorprendida señora. Con toda celeridad el protagonista del suceso fué trasladado al Hospital de Caridad, de donde informaron que su estado es sumamente delicado. La policía dió intervención al médico de la repartición e informó del suceso al juez en turno doctor Bergallo.

Mañana pagarán enero al personal de tropa de la policía

Por resolución de la Jefatura de Policía, mañana serán abonados los haberes del personal de tropa correspondientes al mes de enero próximo pasado. El pago se hará dentro del orden siguiente: a las 8 horas, Guardia de Seguridad de Caballería; a las 8.30, Brigada de Tráfico; a las 9, seccional 1a.; a las 9.30, comisaría 4a. y Destacamento del F. C. C. A.; a las 10, seccional 6a.; a las 10.30, comisaría 3a.; a las 11, comisaría 5a. y Destacamento FF. CC. C. N. A., y a las 11.30, comisaría 2a.

La chapa

La seccional 5a. de policía ha solicitado el secuestro de la chapa de agente de la repartición No. 302, extraviada por el empleado Emiliano Mosquera, que presta servicios en dicha comisaría. Se ha dado cuenta a Investigaciones.

HURACAN-UNION

CONTESTAN LOS DIRIGENTES DEL CLUB LOCAL

Hemos recibido del Club A. Unión la nota que damos a continuación y que firman el presidente y secretario de la entidad. Dice así:

"Santa Fe, febrero 19 de 1935 — Señor director del diario EL LITORAL, S.D. — Haciendo una aclaración de lo manifestado en el diario de ayer por los delegados del Club Huracán, desearíamos dé cabida en la sección Deportes de ese prestigioso diario, que esta C. D. no ha tenido en ningún momento vinculación con dichos delegados en lo que respecta a la concertación de dicho partido.

Asimismo, el artículo aparecido en última hora del diario EL LITORAL del día sábado, deja las cosas en su lugar.

Agradecido, saluda al señor director muy atentamente."

Accidente de tráfico

Hay dos personas heridas

Poco después de las nueve horas de hoy, en jurisdicción de Guadalupe se originó un accidente de tráfico a raíz del cual han resultado lesionadas dos personas.

Por calle General Paz, con rumbo al norte, circulaba a las 9 y 5 el ómnibus No, 4, de la letra "D", guiado por Dante Castaldi, que vive en Necochea 4634. Al tratar de atravesar la calzada en la esquina de 30 Sin Nombre, se encontró de pronto con el tranvía No. 17 de la línea 4, piloteado por Juan Torres, chapa 384, que habita en la casa de calle Europa 3838.

El chauffeur Castaldi, ante la inminencia del choque, hizo rápido uso de los frenos, debido a lo cual el vehículo "coleó" y la plataforma trasera del coche dió contra el tranvía que resultó con cuatro ventanas rotas, los respectivos cristales y otros desperfectos en la carrocería. El ómnibus sufrió también la rotura de cristales, abolladuras y raspones.

Hubo dos heridos de carácter leve: la señora Hortensia Estekenberg de Díaz, de 30 años, domiciliada en Guadalupe, que viajaba en el tranvía y que resultó con una herida en la nariz producida por un trozo de vidrio, y un soldado de la Guardia de Seguridad de Caballería, que viajaba en la plataforma trasera del ómnibus, el que ha sufrido golpes en el rostro.

La policía de Guadalupe ha iniciado diligencias tendientes a que el hecho quede totalmente aclarado.

Accidente a un guarda del F. C. S. F.

Esta madrugada, a las 5 y 45 horas, en Estación Sorrento, F. C. S. F., sucedió un accidente del que ha sido víctima un guarda de la empresa, llamado P. Pini, argentino, de 41 años de edad, casado, con domicilio en esta ciudad, calle Colodrero 2403.

El referido guarda en espera de un tren que le llevase rumbo a Santa Fe, se había refugiado en una casilla que sirve de alojamiento al personal, recostándose sobre un catre. Dormitaba Nini cuando el fuerte viento abrió una de las hojas de la ventaja y la arrancó, yendo a darle al guarda en las piernas.

Se hallaba también en la habitación un compañero de trabajo de Nini quien dió cuenta de lo sucedido a la policía de Alberdi. Solicitados los servicios del consultorio de auxilios el practicante que le practicó la cura informó que la víctima presenta heridas desgarrantes y ha sufrido el desprendimiento de las uñas de los dedos medio y mayor, del pié derecho. En el tren de pasajeros No. 3 que más tarde pasó por Sorrento para Santa Fe fué embarcado el herido Nini.

Fué atacado por tres desconocidos

A Pedro Rego, de 40 años, en el consultorio central de la Asistencia Pública le atendieron lesiones que presenta en el rostro y la boca. Al personal de la 6a. le manifestó que, siendo las 18 horas más o menos, mientras transitaba por calle Liniers, al llegar a la de Boulevard Zavalla fué atacado por tres desconocidos, los cuales le aplicaron varios golpes de puños. Los agresores, al ver lesionado a Rego, huyeron. Se hacen diligencias.

COSAS DE CHICOS

Jugaban a la 17 y 35 horas en Güemes y Quintana, frente al sitio donde se domicilia, Ambrosio Parra de 14 años y Pedro Amarilla, de 11, cuando al primero se le ocurrió tomar un trozo de botella y arrojárselo a su amigo.

El proyectil le dió a Amarilla en el brazo izquierdo a la altura del codo, causándole una herida a la que le aplicaron dos broches en el consultorio central de la Asistencia Pública.

Intervino la policía de Kilómetro 2.

MAÑANA A LAS 8 HORAS SE LANZA CANDIOTI

Lo hará desde la boca exterior del Canal de Acceso

Según la última información dada por los organizadores del raid de Pedro Candioti, Santa Fe - Buenos Aires, éste se lanzará al agua mañana a las 8 horas.

Saldrá desde el Dique en la embarcación contratada con todos sus acompañantes e iniciará el raid desde la boca exterior del Canal de Acceso.

ALDANA Y RIVAROLA

Practicaron en Colón

Como complemento de la información que publicamos en la sección deportiva, agregaremos que esta tarde practicó en el field de Colón, Antonio Rivarola.

Igualmente lo hizo Aldana, a quien se le levantó hace algún tiempo la expulsión que sobre él pesaba.

Renovación de Comisiones Directivas

C. A. Boca Juniors y Los Hornos, las han elegido

C. A. Boca Juniors: Este club ha renovado su comisión directiva, la que quedó así constituída:

Presidente: Victorio Lucero; Vice: Eduardo Bré; Tesorero: Pablo Bobadilla; Pro: Adolfo González; Secretario: Esteban F. Ruiz; Pro: José Ruglio; Vocales: Pedro Boletti y José Pagnani; Revisadores de cuentas: Daniel Escribano; y José Beletti; Delegado a la asamblea de las inferiores: José Ruglio.

C. A. Los Hornos: Igualmente Los Hornos procedió a la renovación de sus autoridades las que fueron constituídas así:

Presidente: Lorenzo Monti; Vice: Edelmiro Mansilla; Secretario: Juan Malizani; Pro: Lorenzo Herrera; Tesorero: Pablo Scotto; Pro: Juan Ambrosini; Vocales: Eleodoro Figueroa, José Truendi, Emilio Moreto y Santiago Lovino; Revisadores de cuentas: Joaquín Martínez y Luis Torterolo.

Vendría Della Torre

Con la delegación del club Racing

Designada la fecha del sábado próximo para el match Unión-Racing, las autoridades de este último club tienen el propósito de traer su mejor team posible a fin de prepararlo para la temporada que se avecina. Y anuncian la participación en el encuentro, del jugador José Della Torre.

El nombrado zaguero jugaba antes en las filas de Racing. Creyeron sus autoridades que sus servicios no eran necesarios en el equipo superior y no lo incluyeron. Della Torre se trasladó entonces al Brasil, donde comenzó a militar en el club América. Al principio con discreto éxito, pero más tarde recuperó su estado hasta convertirse en lo que era anteriormente: un excelente jugador.

Es posible entonces que Della Torre actúe en nuestro medio. La comisión de Racing lo ha invitado a formar parte de la delegación.

Jugaron seis sudamericanos

En el match Italia - Francia, efectuado el domingo

LAS CAMISETAS

En el partido que el domingo jugaron los teams representativos de Francia e Italia, actuaron seis jugadores sudamericanos: cinco en el equipo italiano y uno en el eleven francés. Todos ellos tuvieron un excelente desempeño.

Duhart, el buen forward uruguayo integró el equipo vencido, los argentinos Guaita, Scopelli y Ferrara y los uruguayos Mascheroni y Fedulo, el once vencedor.

En el encuentro, los italianos no utilizaron su clásica divisa azul, pues la misma vestía el rival. Tal oportunidad fué aprovechada por el jefe del gobierno peninsular, quien donó once camisetas negras...

El resultado del match confirma lo que dijimos hace tiempo: que el football francés ha progresado mucho, habiéndose colocado ahora a la altura de los mejores de Europa.

Mientras se hallaba ausente su compañera lo "mudó"

CORONDA, 19. — Noticias que proceden de San Jenaro, dan cuenta que ante el juez de paz de la localidad se presentó el vecino Ignacio Benítez y radicó denuncia por hurto, en contra de su compañera Felipa Leal. Refiere el denunciante que, en circunstancias que se hallaba ausente del pueblo, la inculpada, se llevó muebles, ropas y cuanto objeto útil y de valor tenía en el domicilio. El juez de paz dió cuenta de la denuncia a la policía, la que ha solicitado la captura de la Leal.

Buscan a Victorio Gómez

Familiares de Victorio Gómez, de 16 años, los que residen en Paraná, calle 25 de Junio 454, se muestran interesados en el paradero del nombrado, que vivía en nuestra ciudad, hasta hace pocos días. Victorio se hallaba en Santa Fe en casa de unos parientes, de donde desapareció sin que haya vuelto a saber de él.

Quienes nos piden la publicación de estas líneas lo hacen porque un hermano del menor desaparecido llamado Silvano, se halla en desesperante estado de salud. Si alguna persona pueda dar informes del menor Gómez hágalo en este diario o a la dirección arriba indicada en la seguridad de que realiza obra de bien.

SUSPENDIERON A MARCELO VISENTIN

Se le aplicó una sanción disciplinaria por 3 días

Esta tarde un estimado dirigente del Club de Regatas nos adelantó que al popular Marcelo Visentin, figura destacada en la natación del Regatas Santa Fe, se le había aplicado una suspensión de tres días por un acto indisciplinario cometido en el día de ayer durante una práctica de water polo.

Nos dijo el citado dirigente "más que la calidad del primer equipo de water polo nos interesa la disciplina y el compañerismo, de allí la medida aplicada".

HIPODROMO SANTAFESINO

ASIGNACIONES DE PESOS PARA LA REUNION DEL DOMINGO

Premio "Espiño" — Distancia: [illegible] metros

(Todos con 55 kilos).

Don Pepe, Santa Paula, Barraquero, Agua Blanca, Tormenta, Pinocho, Seguime, Pistolero, Do[illegible] Polo, Yaguapirú, Buen Amigo.

Premio "Enoch" — Distancia: [illegible] metros

(Extra oficial)

Contento 61, Lomo Overo [illegible] Camunina 55, Tritón 58, Piqu[illegible] 54, Maroma 54, Ocupado 54, S[illegible] brán 50, Tecondé 50, Segun[illegible] Sombra 50, Seis de Julio 55, Z[illegible] nito 54.

Premio "Espoldá" — Distancia: 550 metros — (Extra oficial)

Don Carmelo 63, Aluvión 63, C[illegible] rifox 55, El Viejo 55, Pirata [illegible] Chimango 49, Baqueano 46.

Premio "Evoé" — Distancia: 1.[illegible] metros — (Oficial)

Lord Nelson 55, Chabilila [illegible] Juana de Arco 55, Onomástico [illegible] Nenún 55, Dominguero 55, Volm[illegible] 57, Beau Cheval 55, Madrejón [illegible] Fan Fan 53, Buena Seña 53, [illegible] quimbo 52, Axiom 52, Noviembre [illegible] Chamiada 50, Chaucha 55, Pi[illegible] 52 kilos.

Premio "Elcano" — Distancia: 1.200 metros — (Oficial)

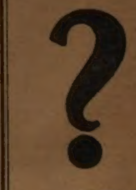
Argyll 58, Talarico 57, Mangoro 58, Disco 56, Relente 52, Chabilla 49, Juana de Arco 59.

Premio "Energy" — Distancia: 1.800 metros — (Oficial)

Marona 54, Bebito 54, Rayo [illegible] Argyll 54, Ofir 53, Fabio 49, D[illegible] co 49, Borrador 48, Relente 45.

Por no estar comprendido en la condición de la carrera, fué eliminado del premio Evoé el caballo Militante.

Declaración de forfait miércoles 20 de febrero a las 17 horas.



Con este CUPON puede Ud. [illegible] venir en el 7o. GRAN CONCURSO



Una fuente de trabajo en el norte

El ministerio de Gobierno de Entre Ríos ha sido informado que la fábrica "La Bovril" ha iniciado las faenas. Los lectores de este diario han sido amplia y repetidas veces informados acerca cuan importantes son para el norte santafesino los trabajos de la fábrica citada. Se trata de un establecimiento que se dedica a explotar el renglón de carnes conservadas, y emplea para tales labores millares de obreros, y sacrifica a diario centenares de animales de alta calidad. En resumen, La Bovril abre un mercado de hacienda en una zona en la cual la política del ministerio de Agricultura de la nación ha perjudicado intensamente, so pretexto de que los establecimientos frigoríficos de técnica perfeccionada exportan carnes en perfecto estado de presentación.

El volumen económico de la riqueza ganadera en la zona santafesina y entrerriana que atenderá La Bovril, es elevado, y lo sabe el gobierno de la nación, no sólo porque lo refleja la estadística sino también porque el citado ministro ha visitado diversos establecimientos regionales y ha comprobado cuan excelente es la calidad de los productos, al punto que podrían competir sin temor, con las haciendas de cualquier otro lugar del país.

Pero la ganadería del norte santafesino no hallaba mercado fácil debido a que las remesas a los mercados de consumo interno no podían ser tan grandes que satisficiera siquiera en parte, los justificados intereses de los productores. La posible acción eficaz consistía en que la fábrica de Santa Elena faenara: ésta solicitó que se le acordase una parte de la cuota del 11 por ciento reservada en el convenio Roca, pero el ministerio negó la autorización; lo demás se supone sin esfuerzo.

Anunciado por la empresa de que se dedicaría a las conservas la noticia produjo una sensación de alivio. En el departamento Vera, según el activo corresponsal de este diario, la promesa fué celebrada con entusiasmo, porque en realidad la misma significaba abrir un paréntesis en la profunda crisis que han soportado y aun soportan los productores de la riqueza campesina. Ya por el número de jornales y el monto de ellos que pagará La Bovril, se puede afirmar que la región, Santa Elena especialmente, entrará en un activo período comercial, lo que influirá en la reanimación de los ánimos después de cuatro largos años de pobreza intensa.

Substraída La Bovril como vendedor de ganado en pie, facilita a los ganaderos concurrentes a mataderos de las localidades del norte, la realización de sus negocios en condiciones de competencia aceptable.

Este aspecto no es el de menor importancia, pues se sabe que el consumo diario en la provincia únicamente, asciende a varios millares de cabezas; por otra parte, la misma fábrica necesitará comprar activamente, lo cual aumentará las probabilidades de transacciones en la industria.

Mas reducido el asunto al aspecto puramente de ocupación obrera, salta a la vista la importancia de la apertura de la fábrica. En la comunicación al ministerio hay una referencia al alto número de trabajadores que encontraron medios de vida; en esta época el gran problema social consiste en crear trabajo; se comprenderá, pues, cuan satisfactoria debe ser toda noticia que vincule una resolución de las empresas a la disminución de la desocupación, y no es un misterio que en el norte del país la desocupación había adquirido caracteres de tragedia.

EL CONGRESO MAGISTERIL DE ROSARIO

La agremiación obligatoria

En diversas oportunidades, desde estas columnas, hemos considerado el tema de la agremiación obligatoria del magisterio. Al comentar la inauguración del Congreso de la Federación Provincial del Magisterio, que acaba de clausurarse en Rosario después de una actuación digna de encomio, insistimos al respecto sosteniendo la conveniencia de que los gremialistas autónomos participasen en la vida del gremio reconocido por el Estado, pues la división esterilizaba la obra de ambas instituciones.

Nos complace comprobar, ahora, que el Congreso ha resuelto rectificar su norma de conducta al resolver que "en defensa de los intereses gremiales y por los fundamentos expuestos, concurrirá como fuerza organizada a las elecciones que se convoquen para formar la nueva entidad legal que se denominará Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, siempre que haya amplias garantías de imparcialidad en la organización y dirección del acto". Aunque esta actitud no implica, formalmente, un acto de fusión, implica un paso dado en tal sentido, un principio de aproximación a tal fin.

El Congreso de Rosario ha considerado, también, cuestiones de otra índole muy dignas de que el Poder Ejecutivo las tome en cuenta.

Al magisterio se le plantean problemas diversos, unos de carácter político y otros de índole puramente escolar, no todos cuestiones nuevas, pero que poseen igual interés capital. Si el magisterio contase con una organización gremial amplia, numéricamente fuerte y moralmente responsable, actuando en fines de utilidad social, colaboradora y fiscalizadora de la actividad gubernativa, despojada de las inquietudes políticas de carácter electoral o demagógico, no cabe duda que el gremio, la entidad y la escuela, contarían con un fecundo instrumento de orden, disciplina y orientación docente. Pero tal hipótesis requiere una tarea previa: la de constituir este gremio y la de insuflar en el espíritu del magisterio el concepto de agremiación responsable [illegible] a pesar de la [illegible] de algunos núcleos dispersos [illegible] de los Consejos fatigosamente, crea al magisterio un motivo más de preocupación colectiva; no cabe duda que si el gremio existiese tal como lo desean gobierno y organizaciones gremialistas, éste podría intervenir con eficacia en el sentido de orientar mentalmente a los inexpertos políticos que manejan los Consejos aludidos e inclusive podría provocar, a falta de una reforma legal adecuada de los partidos políticos, un más estricto sentido de selección en la nómina de los candidatos que han de representar a los vecindarios en el gobierno de las flamantes organizaciones educacionales. Es muy amplio el campo de acción que se abre frente al magisterio si éste resuelve de una vez el problema de crear su entidad representativa de modo tal que abarque a la mayoría de los docentes. Hace años que se está en la empresa, pero nunca se logró llevarla adelante por causas y métodos de lucha conocidos sobre los cuales es menester meditar un instante para que la experiencia no resulte infecunda.

Convocatoria a sesiones extraordinarias

La asamblea legislativa

En forma definitiva ha manifestado el Poder Ejecutivo sus propósitos de convocar a sesiones extraordinarias que se realizarán en la segunda quincena del mes de marzo próximo. De acuerdo con datos que hemos obtenido, el período de sesiones sería de treinta días y se iniciará el 20 de marzo.

Conjuntamente con la convocatoria, el Poder Ejecutivo comunicará a la Legislatura, la vacante de senador nacional producida por el deceso del doctor Correa, con el fin de que se realice asamblea legislativa para elegir el compañero de banca del doctor de la Torre.

Los congresos partidarios

El partido Radical opositor ha resuelto, el domingo pasado, organizar un congreso de la agrupación en Santa Fe; por su parte, las autoridades del partido Demócrata Progresista acaban de convocar el propio, a realizarse en la ciudad de Rosario. Destacamos tales iniciativas porque, fuera del partido Socialista, ningún otro, en Santa Fe, acostumbra preparar asambleas de tal índole. Conviene advertir la diferencia que existe entre las funciones de las convenciones partidarias y comités provinciales o departamentales, para valorar la naturaleza de los congresos.

Todos los partidos políticos ostentan un programa de acción que ellos denominan plataforma electoral. Se trata, generalmente, de un repertorio de lugares comunes, de propósitos vulgares y de principios teóricos, todos añejos y semejantes que cada partido recocina en su salsa desde años y años por pereza mental o incapacidad de creaciones nuevas. A los políticos no preocupa mayormente el llamado programa partidario, porque lo consideran una formalidad inocua para uso externo y no lo consultan en las funciones de gobierno o de oposición. Por manera que, pasada la campaña electoral, gobernantes y legisladores quedan librados a sus particulares inspiraciones sin que el partido pueda reclamarles cuentas de sus actos. Además, el gobernante o legislador pueden afirmar que ignoran la opinión del partido de donde surgen, con respecto a los problemas de Estado que han de resolver. Esta deficiencia puede resolverla la práctica constante de los congresos. Un congreso es, cabalmente, una amplia discusión entablada en torno a una serie de problemas que se plantean los delegados con el fin de brindar a los mismos resoluciones teóricas. El congreso orienta, inspira, determina; educa y estimula la actividad mental de sus componentes y ayuda a las autoridades partidarias en el difícil desempeño de sus funciones y las descarta, además, de la responsabilidad absoluta de las iniciativas. La fisonomía espiritual de un partido político ha de surgir claramente expresada de los congresos partidarios. El pensamiento es previo a la acción. Los congresos representan el pensamiento de la colectividad política y, en cierto sentido, la escuela parlamentaria de los futuros legisladores y propagandistas, pues no se concibe un congreso vivo sin el ejercicio constante de la polémica. Claro está, al considerar el punto nos colocamos en la mejor de las hipótesis, pues también puede ocurrir que, por falta de ideas y espíritu de actividad mental fecunda, los congresos se conviertan en torneos de oratoria vacua o en cátedras de alambicadas disputas bizantinas.

Es de esperar que los congresos enunciados sirvan para valorar la capacidad mental de sus participantes en la discusión de los problemas políticos que habrán de ventilarse de modo tal que la opinión independiente pueda formar juicio sobre los propósitos de cada partido y la aptitud de sus inspiradores.

NOTAS

El caso Quiroga

Con motivo de recordarse el centenario de la muerte de Facundo Quiroga, diarios y revistas han recogido opiniones, juicios críticos, recuerdos y reseñas históricas relativos al dramático episodio. Ocurre con Facundo algo parecido a lo que acontece con Rosas. En tratándose de estos personajes, al punto se advierte al lector de historias que el juicio histórico deja de ser tal absorbido y dominado por la pasión polémica. En rigor, más que historia se escribe literatura. No pudo substraerse a tal influjo el espíritu pasional de Sarmiento, ni la mentalidad intelectual de Alberdi. En general no se ha escrito de otra manera la historia nacional. Hecho explicable en tratándose de hombres que eran, al mismo tiempo, actores y espectadores del espectáculo que reseñaban; más actores que espectadores, y más literatos que filósofos y gentes, por otra parte, huérfanas de ese especial sentido crítico que se requiere para el ejercicio de la historiografía. A nuestros historiadores de antaño poco les faltó para que confundiesen la ciencia histórica con el artificio poético la de estilo romántico. Pero demasiado [illegible] hombres quienes eran, al mismo tiempo, generales, estadistas, poetas, literatos e historiadores.

Lo que no se explica ni justifica es la misma actitud asumida por los publicistas de hoy. Después de un siglo, aun se enfrentan los cultores de la historia patria con Facundo, con Rosas, con Rivadavia o Urquiza, con el mismo lenguaje, el mismo énfasis, la misma mentalidad, de antaño. Por manera que la historia sigue siendo literatura, lo cual revela, además de una lamentable superficialidad, un triste mal gusto retórico. Harta de literatura de ese género literario muy siglo XVIII argentino, lo que el país necesita es historia desprejuiciada. No intencionada rebusca de argumentos para defender preconceptos heredados, odios familiares o tesis sociológicas del momento. No es el caso de atacar a Rosas en nombre de la democracia o ensalzarlo para defender las dictaduras o el fascismo. Tal actitud acusa falta de seriedad mental y poco respeto por la historia.

Las frases de Sarmiento, en su Facundo, nos revelan magníficas como expresión de un estado de ánimo genuino y de un alma encendida e iluminada. Pero las imitaciones no nos producen emoción igual redactadas un siglo después, movidas por un estado de ánimo artificioso y un énfasis teatral. Lo que en Sarmiento es rostro limpio y descubierto en los imitadores actuales es máscara.

Se comprende el caso: resulta más fácil escribir un discurso fulgurante que una página de historia concienzuda. ¿No habíamos quedado en que los fenómenos históricos se ven mejor de lejos que de cerca? ¿No es que el tiempo sirve para limpiarnos los ojos, aventar las pasiones que enturbian el alma, madurar la comprensión de los enigmas del pasado? Después de un siglo no se ha sentido aun la necesidad de crear un nuevo lenguaje; cosa explicable porque un nuevo lenguaje solo puede surgir de una nueva mentalidad y de una nueva posición del espíritu frente al mismo espectáculo visto desde cierta distancia. Tarea difícil, pero necesaria. Y por eso mismo, más meritoria para quienes la acometan con sincera y espontánea dedicación. Conviene no olvidar que vivimos en el año 1935 y no en el 1835.

CASA GRIS

Ministerio de Gobierno

Ha sido enviada a la Suprema Corte de Justicia, una terna de candidatos para la designación de juez de paz de San Javier la terna está integrada por los señores Eliseo Favot, José Velázquez y Rómulo Traverso.

Gestiones vecinales

Una comisión de miembros de la directiva del Hospital de Caridad de San Cristóbal, visitó esta mañana al Gobernador y después al Ministro de Hacienda, de quienes solicitaron la ayuda oficial para los trabajos de ampliación y reparación del edificio ocupado por el establecimiento; el pedido ha pasado a estudio de la Dirección de Obras Públicas, y por el Ministerio dictóse una resolución ordenando la entrega de la partida de diez mil pesos que el presupuesto en vigor asigna al Hospital de Caridad de San Cristóbal.

—Otra comisión de Los Quirquinchos, departamento Caseros, acompañada por el diputado doctor Jorge Arlt, solicitó del Poder Ejecutivo, el adelanto de un trimestre del porciento correspondiente por participación en las recaudaciones impositivas, y la construcción de un edificio escolar; este último pedido ha sido enviado a consideración de la Oficina de Construcciones Escolares.

Pago de haberes

Prosiguió hoy la tesorería el pago de los sueldos por el mes de enero a las reparticiones de la administración; se giraron los haberes de enero del personal de tropa y agentes de la policía y bomberos de la ciudad de Rosario, y se pagó la planilla de correspondientes a los agentes de esta capital.

Movimiento Político

PARTIDO DEMOCRATA

A fines del mes de marzo se realizarán las elecciones internas del partido, y se elegirán, además de las autoridades, los delegados al Congreso partidario que se llevará a cabo en los primeros días del mes de abril.

Será este el primer Congreso demócrata, y se anuncia, como lo informó "El Litoral" tiempo atrás, que en él se debatirán interesantes cuestiones, entre ellas, la aprobación de diversas medidas adoptadas por la Junta de Gobierno, como ser aceptación de renuncias de afiliados, etc.

Un grupo de legisladores planteará la necesidad de fusionar el partido y atraer a todos los afiliados que se separaron del mismo.

PARTIDO SOCIALISTA
Acto público

Pasado mañana a las 21.30 horas se realizará el mitin organizado con la Federación Provincial de Empleados de Comercio, para reclamar la disolución de los grupos armados; el acto se llevará a cabo en la calle Crespo entre Rivadavia y San Luis, para lo cual se ha obtenido el correspondiente permiso policial.

Designados por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, hablarán los diputados nacionales señores Guillermo Korn y Manuel V. Besasso (h.), secretario general el primero de la Federación Socialista Bonaerense.

El congreso extraordinario local

El domingo 24 a las 9.30 horas se realizará la inauguración del congreso extraordinario de los Centros Socialistas del departamento La Capital, en el local de la Biblioteca "Juan B. Justo", sito en calle Crespo No. 2264.

Se tratará, además de otros asuntos, la integración de la Junta de Centros y de la comisión de prensa, informe de las autoridades salientes, y el estudio de las proposiciones sobre diversos asun-

La tormenta de esta mañana

Observaciones locales del tiempo

Esta mañana temprano se produjo una tormenta de viento y lluvias ligeras y aisladas. Abarcó una vastísima zona, y fué más violenta entre Buenos Aires y Rosario que en el norte de la provincia.

Se produjeron lluvias en varios distritos, en cantidad reducida y en forma aislada.

En Santa Fe se desencadenó aproximadamente a las 7 horas. Fuerte viento del suroeste y algunos truenos anunciaron el brusco cambio del tiempo. Las nubes cubrieron el cielo y llovió muy ligeramente. Descendió la temperatura y subió la presión atmosférica. En las últimas horas de la tarde, se normalizó el tiempo.

La columna mercurial en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 17o, y la máxima de 26 grados y 5 décimos a la sombra; el barómetro, 61; pluviómetro, 1 mm. El viento es suroeste.

Se recibieron datos de haber llovido, antes de las 8 horas, en Romang 5, Las Toscas 10 y Ocampo 3 mms. según el Correo; Rosario 11, Villa María 2, Fives Lille 4, Las Toscas 3 y Enrique Urien 23, según el F. C. S. F., Charata 28 y Las Breñas 36 mms. según el F. C. Central Norte.

La instalación de la Oficina Química Nacional

Fué aceptada por el intendente, la renuncia del director de la Oficina Química Municipal

El doctor Angel Mantovani, recientemente designado por el gobierno de la nación, para el cargo de jefe de la Oficina Química Nacional creada en esta ciudad, está activando los trabajos para la instalación de la misma, a la brevedad posible.

Dentro de pocos días, previa licitación se dispondrá del local para la oficina, en el que se harán las instalaciones correspondientes con materiales, máquinas y elementos que se recibirán de Buenos Aires.

El Dr. Mantovani, con motivo de su designación como jefe de la Oficina Química Nacional, presentó, hace algunos días, su renuncia como jefe de la Oficina Química Municipal, renuncia que fué aceptada anoche por el intendente Dr. Menchaca.

El Dr. Mantovani continuará prestando a Santa Fe sus eficientes servicios de bio-químico, no obstante su separación de la oficina municipal en que ha realizado una activa labor durante 12 años. En la Oficina Química Nacional, cuya creación era necesaria en Santa Fe, a fin de facilitar la importación de artículos de consumo y otras mercaderías sujetas al análisis químico, seguirá velando por la salud del vecindario y de la población de toda nuestra zona de influencia comercial.

La formación de los tipos de trigo y lino "Rosafé"

La calidad del trigo "Santa Fe"

Anoche regresaron de Rosario los señores Francisco Bobbio y Mauricio Kominsky quienes integraban, con el señor Crisanto García, la delegación de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, que asistió a la formación de los tipos de trigo y lino "Rosafé", realizada ayer por la similar rosarina.

La tarea de formar los tipos de trigo y lino de la presente cosecha se terminó en las últimas horas de la tarde de ayer dándose a conocer en la fecha los resultados en Rosario.

Por los datos que se conocen queda confirmada la impresión que transmitimos días atrás a nuestros lectores, sobre la calidad del trigo y lino de nuestra zona, a raíz de la formación de los primeros tipos "Santa Fe" por la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de esta capital. Los tipos de trigo número 1 y 2 de Rosario, son inferiores, este año, en calidad y peso específico a los de Santa Fe. En cuanto al lino es semejante, pues tiene poca diferencia en calidad con el tipo "Santa Fe".

Nuestra zona agrícola está libre de langostas

Las mangas de langostas voladoras nuevas que invadieron la sección Norte de nuestra provincia con procedencia de Entre Ríos y que fueron reforzadas por la voladora nueva jornada en algunos distritos de la zona Norte, han emigrado, con rumbo al Noroeste, alejándose poco a poco hasta dejar completamente evacuados los distritos ganaderos de la provincia.

Una de las mangas, posiblemente la última que quedaba, pasó por Enrique Urien, localidad del territorio del Chaco, volando con rumbo al Noroeste. No ha ocasionado daños.

FISCALIA DE ESTADO

Solicitud de pago de cupones de la ley 1974 serie "D"

El señor Miguel A. Cavana, en representación de la sucesión de don Juan Cavana, solicitó el pago de cupones de la ley 1974, serie "D", por valor de 600 pesos, cupones que habrían quedado prescriptos de acuerdo con los términos de la ley originaria.

El Fiscal de Estado ha emitido el dictamen siguiente: "En el juicio sucesorio de don Juan Cavana, iniciado en diciembre de 1923, a los diez días de su fallecimiento, fueron declarados herederos, entre otros, los menores Reynaldo Arnulfo y Raúl Alberto Cavana, a quienes se les adjudicaron la totalidad de los títulos de la deuda pública consolidada de la provincia de Santa Fe, pertenecientes a la sucesión. Hoy, el tutor del menor último nombrado solicita el pago de títulos y cupones de pertenencia del referido menor que nació el 27 de febrero de 1921.

Dichos títulos y cupones provie- 1893, cuyo último pago debía efectuarse el 31 de agosto de [illegible]. Por resolución del P. E. de fecha 3 de mayo de 1933, la contaduría canceló en sus libros de contabilidad, la suma de 14.300 pesos nominales que no habían sido presentados al cobro hasta entonces. El fundamento de la misma estaba en la prescripción transcurrida según el artículo 744 del Código de Comercio. En el presente caso no puede existir prescripción. El 27 de marzo de 1924 fué aprobada la partición y desde esa fecha se encuentra suspendida la prescripción de los títulos no prescriptos, es decir, de los que no hubieran sido sorteados antes del 27 de marzo de 1921.

La contaduría deberá verificar en sus libros si los títulos cuyo cobro se persiguen han sido sorteados con anterioridad a esta última fecha, porque en tal caso se habrían prescripto antes de pasar a propiedad de los menores. Si de tal búsqueda se comprueba que debieron ser cobrados con anterioridad a la referida fecha, no debe hacerse lugar a lo solicitado, y si en caso contrario, por que la prescripción no se habría operado en mérito a lo dispuesto por el Código Civil en su artículo 4.000".

Inspección de Sociedades Anónimas—

Por dictamen de hoy se aconsejó al P. E. la no aprobación de los estatutos de la S. A. "Banco Ferroviario de la R. Argentina", con asiento en Rosario, por cuanto estima la Inspección que no se han llenado los requisitos exigidos por el artículo 318, pues formado el capital por la suma de diez millones de pesos, sólo aparecen subscriptas acciones con un por ciento muy inferior al exigido por el inciso 2o. del artículo recordado.

Emisión de dos series de títulos de la deuda pública

Para Construcciones Escolares y Junta de Pensiones

La ley 2417 de edificación escolar, autoriza la emisión de una tercera serie de títulos de la ley 2260, al 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa, por valor de cuatro millones de pesos; esta emisión, que figura en el artículo 21 del presupuesto en vigor, ha sido dispuesta por el Ministerio de Hacienda.

Los títulos serán emitidos con cupones semestrales que vencerán el 1o de marzo y el 1o de septiembre de cada año, empezando por el 1o de septiembre del año en curso. Los títulos serán colocados en la forma siguiente: 1.000 títulos números del 1 al 1.000, de mil pesos cada uno; cuatro mil títulos, del 1.001 al 5.000, de quinientos pesos cada uno, y 10.000, del 5.0001 al 15.000, de cien pesos cada uno.

Estos títulos serán destinados a Edificación Escolar y Obras Públicas, bajo la denominación de "Títulos de la Deuda Pública ley 2260 para Edificación Escolar".

La deuda a la Junta de Pensiones

El decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 del corriente y hoy dado a la publicidad por el Ministerio de Hacienda, autoriza también la emisión de títulos de la ley 2260, como cuarta serie, por valor de cuatrocientos mil pesos, al 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual y acumulativa; los cupones vencerán el 1.o de marzo y el 1.o de septiembre, respectivamente, y se iniciará el pago del servicio e interés a partir del 1.o de septiembre del año en curso.

La emisión se hará en cuatro mil títulos de cien pesos cada uno, y serán entregados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en pago del aporte patronal del Consejo de Educación y saldos de ejercicios anteriores hasta el de 1932, que se adeuda a la misma, de acuerdo con el artículo 22 del presupuesto en vigor.

La Asistencia Pública promete una campaña de profilaxis

Tratará de impedir la propagación de enfermedades

Hemos recibido de la Asistencia Pública un comunicado, según el cual la acción de dicho organismo "debe orientarse preferentemente a impedir la aparición y propagación de cualquier enfermedad, ya que ésta anula las capacidades vitales de los individuos que integran la sociedad".

Añade la nota escrita en estilo excelente, que la presencia de enfermos, implica, siempre, brazos que se restan a la economía general, gravitando onerosamente sobre las instituciones sanitarias.

Para obtener éxito en la futura campaña solicita la colaboración del público, sin lo cual inútiles serán los consejos para combatir el alcoholismo, por ejemplo, si el alcohol forma parte de los medios de divertirse de mucha gente. La higiene es una manifestación de decoro personal y colectivo, y por lo mismo si se quiere evitar que hayan bebedores, es necesario estimular el sentido de la responsabilidad.

Nunca será obra fácil y rápida la de crear hábitos generales de conducta: los individuos que por deficiencia educativa pasan la vida en ranchos malsanos, en los que nacen y crecen numerosos niños, no prestarán oídos a las cartillas, volantes, informaciones por radio, etc. Claro está que lo uno no quita lo otro; la campaña de profilaxis será útil indudablemente, aunque sus beneficios no se reflejen en todos los hogares, sin excepción.

La Dirección de la Asistencia tiene resuelto que el cuerpo médico suministre, a quien lo solicite, los consejos que crea conveniente dar para prevenir enfermedades; de esta suerte cada familia puede formarse a tiempo un plan de acción particular que a la vez de beneficiaria servirá para servir al vecino. Las enfermedades como las corrientes de aguas tratan de vencer toda resistencia, y por lo mismo la salud del vecino debe interesar tanto como la propia.

De que apoyamos sin reservas la iniciativa de la Asistencia Pública, lo dice con meridiana claridad la sostenida campaña de este diario en favor del cuidado de la salud pública. En nuestro medio, según el comunicado de referencia, hay enfermedades crónicas que es necesario combatir sin descanso. La campaña dejada en manos de la municipalidad, exclusivamente, sería larga, cara, y quizá de poca eficacia. La contribución social es necesaria, porque, en definitiva, de lo que se trata es de que cada individuo, cada familia procure cuidarse, y así se conseguirá que de la ciudad desaparezcan, en la medida lógica, los peligros de las enfermedades contagiosas.

Los descuentos en los sueldos del personal del FCSF

No se efectuarán en lo sucesivo

En los primeros días de enero ppdo. informamos que la empresa del FCSF. había resuelto no hacer los descuentos sobre los sueldos del personal por ese mes, como se hacía antes.

Se temió entre los empleados que en febrero se restablecerían dichos descuentos, pero no ha sucedido así. La Dirección puso hoy en conocimiento de su personal que la empresa ha resuelto no efectuar sobre los salarios del mismo, por el mes de febrero y hasta nuevo aviso, los descuentos que surgen del laudo arbitral.

Esta medida no se aplica a [illegible] que gocen de asueto en concepto de prorrateo del trabajo.

La suspensión de los descuentos viene a demostrar que efectivamente ha mejorado la situación para las empresas ferroviarias alcanzando los beneficios de la reacción económica, también al FCSF.

El Liceo y las finanzas del municipio

Una deuda de 120.000 pesos muestra la necesidad de tomar medidas

La municipalidad santafesina dió en la idea de crear el Liceo. Nadie opuso reparos debido a que nadie que tenga dos dedos de frente se opone a las iniciativas que puedan beneficiar a la cultura pública. Pero el Liceo, como toda organización de servicio, no puede ni debe ser "grifo abierto a todos los deseos", porque de lo contrario inútil se superpone a lo deficiente y poco a poco el producto es perjuicio de quienes lo habrían aprovechado debidamente.

La institución creada con fines de cultura se convirtió, a poco andar, en una atracción burocrática, sin contar que la enseñanza no ha rendido, que se conozcan, los beneficios a que lógicamente debía aspirarse, atento a que la Comuna debe pagar 7.000 pesos mensuales. Los pagos no se han efectuado y a estas horas la Municipalidad adeuda al Liceo la cantidad de 120.000 pesos moneda nacional, suma que bien administrada habría sido suficiente para realizar obra de indudable progreso artístico y [illegible].

La formación de un Liceo no es asunto que prospere si no se le atribuye una finalidad docente responsable. No se deben crear escuelas si no han de servir para disciplinar las condiciones naturales de los individuos aptos en la actividad de cultura. La sociedad está en la obligación de realizar un esfuerzo económico en favor de quien por medio de su preparación le devolverá el servicio; pero es absurdo fundar Liceos al solo objeto de crear puestos y abrir la inscripción; el régimen de selección es indispensable si es que se quiere realizar obra seria.

Por de pronto se comprueba que la Municipalidad, atrasada en los sueldos de los obreros de maestranza, debe 120.000 pesos al Liceo. Sería curioso que un buen día el municipio se vea con las calles sucias, mientras la atención administrativa se dirige a aumentar el número de bailarines y declamadores. El juicio podrá parecer excesivo pero en rigor salta a los puntos de la pluma al relacionar el estado financiero y económico de la Municipalidad con las cuentas del instituto de referencia. La nueva comisión debe ahondar en el asunto a fin de que lo ponga en orden a los gastos armonice con la realidad respecto de las utilidades a que lógicamente tienen derecho los habitantes de Santa Fe.

Seguir por el camino actual equivaldría a marchar a sabiendas por una ruta falsa; si el personal no cobra, si el número de asistentes a las clases supera al que puede ser bien atendido, y si también se destinan maestros a unos dos alumnos en condiciones de poderse pagar cómodamente un profesor, se comprenderá que el Liceo lejos de acreditarse llegará a ser una cosa cara e inútil a cargo de la Municipalidad.

En beneficio moral de la institución, y para provecho de quienes a justo título deben ser invitados a concurrir a las clases del Liceo, la Comisión debe proceder a un riguroso reajuste, quitando del medio, por razones de economía, lo que no pueda ser de comprobada necesidad.

Crecen los ríos Paraná y Paraguay

Las aguas del río Paraná crecen en la mayor parte de su curso. En el tramo superior, después de haber descendido algunos centímetros, vuelven a crecer despacio.

La circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, contiene hoy los siguientes datos:

Corrientes 4.16 metros, creció [illegible] centímetros; Itá Ibaté 3.18, [illegible]; Ituzaingó 3.10, bajó 2; Posadas 2.58, creció 2; Puerto Aguirre [illegible] metros, creció 38 ctms.

Río Paraguay: Formosa [illegible] metros, creció 1; Bermejo 3.40, creció 1 centímetro desde ayer.

Están activándose los preparativos de Carnaval

La subcomisión de fiestas del barrio del Oeste presentará su renuncia, si no consigue organizar un corso popular

LA REGLAMENTACION DE LAS FIESTAS

En la Avenida Costanera, la comisión oficial de fiestas de carnaval está intensificando los preparativos para los corsos, con las instalaciones destinadas a la iluminación, la construcción de palcos, etc.

No ocurre lo mismo en la avenida Freyre, donde aun no se iniciaron los preparativos, debido a que la comisión central concentra todos sus esfuerzos en la avenida Siete Jefes.

La subcomisión designada para organizar los festejos en el barrio Oeste, en vista de la actitud de la comisión central ha tratado de visitar al intendente y es probable que lo consiga en las últimas horas de la tarde de hoy, a fin de aclarar puntos relacionados con la organización de las fiestas. Si no consigue que se facilite la realización de un corso de carácter popular, probablemente renunciará.

Integran dicha subcomisión los señores Lorenzo Contini, José Tonelli, Clemente Difiori, Lucio Ramírez y Antonio Chieu.

Probablemente, en caso de renunciar la subcomisión, no se hará en la avenida Freyre ningún preparativo, pero un grupo de vecinos se constituirá en comisión para invitar al público, comparsas, grupos orquestales, etc a concurrir al "corso obscuro" de la citada avenida del Oeste o bien de la calle San Martín, en vista de que la mayor parte de las familias, sobre todo de las familias pobres, no podrán trasladarse al extremo Noroeste de la ciudad, donde se realizará el corso oficial.

Seis medallas para adjudicar en carnaval

"Geniol" ha enviado a "El Litoral", seis medallas de plata para que sean adjudicadas en los concursos del próximo carnaval en esta. Oportunamente este diario ofrecerá tres a cada corso, para que las comisiones respectivas los adjudiquen.

También mandó dos medallas que deben ser entregadas al director de la Adm. Sanitaria y Asistencia Pública, Dr. Bentolila, para que éste las instituya como premios del corso de beneficencia.

El decreto de la Intendencia reglamentando las fiestas de carnaval

Anoche firmó el Intendente municipal, el decreto reglamentario de las próximas fiestas carnavalescas.

Como lo anticipáramos en una información anterior durante dichas fiestas se permitirá el juego con agua desde las 14 hasta las 17 horas.

Después de 6 años de prohibición, por causas extrañas a la salud y a la situación económica del vecindario, queda permitido el uso del disfraz, antifaz y careta. Se le devuelven a Momo sus atributos, permitiéndosele la broma burlesca, la cabriola y la carcajada.

Por el decreto de la Intendencia, queda estrictamente prohibido:

a) Utilizar ninguna clase de explosivos, como petardos, bombas boers, etc.; b) El uso de micalina, veratina, picapica o cualquier otra substancia que pueda ser nociva; c) Arrojar agua a las comparsas, disfrazados, médicos, sacerdotes, militares y empleados en el desempeño de sus funciones, debiendo llevar éstos el distintivo correspondiente; d) Todo disfraz que ofenda a la moral pública, los alusivos a órdenes religiosas, militares o policiales, etc. y el uso de armas de cualquier naturaleza aunque lo requiera el disfraz adoptado.

La celebración de los corsos, así como los permisos de disfraz quedan a cargo de la Comisión Pro-Festejos de Carnaval designada por decreto de fecha 29 de diciembre próximo pasado.

Los contraventores a las disposiciones del aludido decreto, serán penados con una multa de cinco a cincuenta pesos, según la gravedad de la infracción, siendo responsables los dueños de casa de las que se cometieren en sus domicilios.

Se solicitará del señor jefe de policía la cooperación necesaria para el mejor cumplimiento del decreto reglamentario de las fiestas de carnaval.

Trató de suicidarse anoche una vecina de calle 1a. Junta

Por constancias que trata de esclarecer debidamente la seccional 6a. de policía, Tomasa Montenegro de 32 años de edad, domiciliada en Lamadrid y 1a. Junta intentó poner fin a su vida, anoche.

De averiguaciones practicadas se sabe que en horas de la tarde, muy cerca de las 18, se presentó el empleado de investigaciones Duclá, quien preguntó por un hermano de la Montenegro, en contra del cual hay pedido de captura.

La nombrada atendió al pesquisante con evidente nerviosidad, según informa éste, que se retiró poco después sin sospechar lo que poco más tarde sucedería. En efecto, la Montenegro, al quedar sola, ingirió una fuerte dósis de creolina, con el propósito de suicidarse. Al notar los primeros efectos del tóxico pidió auxilio, siendo socorrida por José Escudero, su compañero y un vecino llamado Valentín Ríos, los que se encargaron de trasladarla al consultorio central de la Asistencia Pública.

Poco después, ya fuera de peligro, fué nuevamente conducida a su domicilio informando a las autoridades de la sección 6a. de lo sucedido.

La policía ha iniciado sumario tendiente a que el hecho quede totalmente en claro.

Asamblea General Ordinaria de la "Dante Alighieri"

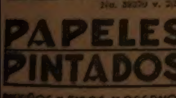
Por deliberación del Consejo Directivo y de conformidad a las disposiciones del Estatuto, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se tendrá el día 24 de febrero corriente a las 10 horas en la sede social, 4 de Enero 2044, para tratar la siguiente:

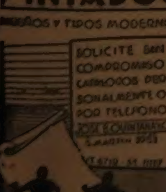
ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del verbal precedente.
2o. Relación de la Presidencia.
3o. Elección de las nuevas autoridades.

Sac. Juan Orlik, Presidente; [illegible] Fares, V. Secretario.

N. 30407 v. 25/2





Reunión de las Cámaras Civiles

Se resolvieron diversas cuestiones

Se reunió en acuerdo la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, con asistencia de los vocales doctores Melchor Salatín, Humberto C. Gambino, Alberto Puccio y J. Ernesto Mántaras.

Después de una larga deliberación acordaron:

1o. Que justificando don Pacífico Enrique Gianfelici, con su solicitud del 29 de diciembre de 1934, tener los tres años de ejercicio de la profesión de contador, se reconsidera lo resuelto a su respecto en el acuerdo del 13 del mismo mes y año; en consecuencia se incluye al nombrado en las listas ya confeccionadas de los contadores que intervendrán en los juicios de convocatorias y quiebras durante el corriente año, correspondientes a los juzgados en lo Civil y Comercial, segunda nominación de esta ciudad y seccional de Rafaela bajo los números 8 y 12 respectivamente.

2o. No hacer lugar a lo solicitado en fecha 23 de octubre próximo pasado por el señor Carmelo E. Cello, a fin de que se le incluya en la lista de los rematadores que deben actuar en los juicios de quiebras.

3o. No hacer lugar al pedido de copia de la nómina de los rematadores que hayan solicitado su inclusión en lista, formulado por el Centro de Martilleros de Santa Fe en su nota del 5 del corriente.

4o. Que antes de procederse a la confección de la lista de rematadores para juicios de convocatorias y quiebras del corriente año, deben algunos solicitantes dar cumplimiento a lo siguiente: a) Al pago del segundo semestre de la patente; b) A la renovación de la fianza vencida. A tales efectos, se concede plazo a los interesados hasta el día veintidos del actual, en cuya fecha volverá a reunirse el Tribunal para la confección de la lista.

5o. Que no podrán ser incluídos en la referida lista de rematadores, los solicitantes señores Angel Santucci y Pedro Juanto, por no haber comprobado hallarse en las condiciones del artículo 96 de la Ley de Quiebras No. 11719.

En un baile de Los Leones hirieron a un hombre de una cuchillada

Intiyaco, 19 (De nuestro corresponsal). — En el paraje denominado Los Leones, jurisdicción de distrito Golondrina, se originó un hecho de sangre en el resultó herido de una cuchillada Pastor o Hilario Leiva (a) "Camba Naigón", cuyo estado es desesperante.

Se celebraba una reunión de la que participaban numerosas personas del distrito, entre ellas Leiva y Francisco Aguirre, los que al igual que muchos de los concurrentes habían bebido con exceso. Se charlaba animadamente cuando de pronto los dos citados tuvieron un entredicho, agraviándose mútuamente.

Cuando nadie esperaba que la discusión derivase en algo mayor, Aguirre desnudó un cuchillo con el que hirió a su antagonista en el costado izquierdo, interesándole el estómago.

Del grave suceso se dió cuenta al juez en turno, quien ha ordenado el sumario de estilo.

Escuela de Artes y Oficios de la Nación

Inscripción de alumnos

La Escuela de Artes y Oficios de la Nación, que funciona en la Escuela Industrial de esta ciudad, inició el 15 del corriente, la inscripción de alumnos para este curso. Los solicitantes deben presentarse en secretaría de 9 a 11.30 horas.

Los aspirantes deben reunir las siguientes condiciones:

a) Tener 13 años de edad.
b) Certificado de haber aprobado el cuarto grado en una Escuela Fiscal.
c) Presentar autorización escrita del padre, encargado o tutor.
d) Tener aptitud física para el trabajo de taller, lo que se comprobará con un certificado médico.
e) Haber sido vacunado o vacunarse al ingresar.

E.30616 v/26/2

Fué embestido por un automóvil que no detuvo la marcha

El repartidor de una zapatería de calle 25 de Mayo, llamado Arsenio Hernández, de 15 años de edad, resultó lesionado anoche en un accidente de tráfico, según lo denunció poco antes de las 20 horas en la comisaría de Barrio Oser.

Refiere la víctima que circulaba por calle Zapata, haciendo su reparto en bicicleta, cuando al llegar a la de Avenida del Valle trató de pasar a un automóvil y fué embestido.

El vehículo siguió la marcha pese a que Hernández rodó por el suelo. El accidentado que presenta heridas en el brazo y pierna derecha, manifiesta que el automóvil que lo embistió es pintado de color azul eléctrico y lleva una chapa verde.

En base a estas referencias está haciendo diligencias la policía.

Un hurto de ropas y objetos

Siendo las 19 horas de ayer, Ramón Escobar, que se domicilia en calle San Juan y Corrientes, se presentó en la oficina de guardia de la sección 4a. de policía, dando cuenta de un hurto del que es fué víctima.

Agregó que en horas de la madrugada, mientras se hallaba entregado al descanso, penetraron a la finca personas desconocidas, las cuales se llevaron un pantalón de lana, una camisa, dos pólizas de empeño expedida por el Banco Municipal, correspondientes a una pulsera de oro y una guitarra, respectivamente, y otros objetos.

Justiprecia lo hurtado en la suma de 40 pesos. Se ha solicitado la cooperación de Investigaciones.

El juez Palamedi ordenó una detención

Empleados de Seguridad Personal han procedido a la detención de María Esther Barrera de Benitez (a) "La Pituca", argentina de 30 años de edad, domiciliada en calle Freyre 1724, a la cual declara procesada el juez en turno Dr. Palamedi, por el delito de falso testimonio.

Según las autoridades "La Pituca" incurrió en penalidad al deponer recientemente en un proceso caratulado Juana Lazante y otros. De la detención se ha dado cuenta al magistrado que la dispuso.

El fardo de mondiolas

Ante las autoridades de la sección 3a. de policía radicó anoche el señor Félix Chevalier, domiciliado en Diamante, provincia de Entre Ríos, denuncia por la desaparición de un fardo de 30 mondiolas, justipreciadas en $ 41.75, las que extravió o le hurtaron del camión que conducía desde la fábrica de los señores Macagno Hnos. hasta la fábrica del señor Casablanca.

La seccional ha solicitado el secuestro de las mondiolas.

Fué mordido anoche por un perro de la vecindad

Un menor de 9 años, llamado Enrique Blasmann, con domicilio en calle 9 de Julio 2700, fué anoche lesionado por un perro de propiedad de un vecino.

Transitaba Enrique por dicha arteria cuando al enfrentar la finca señalada con el número 2713, fué atacado por un can que salió del interior de la casa.

La seccional 2a. inició diligencias.

TRIBUNALES

AUTO DE PRISION REVOCADO

En el proceso contra Pedro Sucetti y Camilo Bancero, ha dictado resolución en la apelación deducida por el primero revocando el auto apelado que lo declara procesado por el delito de lesiones graves en todas sus partes. Establece que Sucetti al herir a Bancero lo hizo repeliendo la agresión que puso en peligro su integridad física, sin que hubiera mediado provocación de su parte y siendo racional el medio empleado, dadas las modalidades del ataque y el concepto de su peligrosidad pudo haberse formado el agredido en esos instantes. En cuanto a Bancero declara que no es de aplicación lo dispuesto en el artículo 321 inciso 2o. del Código Penal.

VENIA CONCEDIDA

En la gestión iniciada por el Defensor General, el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel concedió la venia solicitada por la menor Elda Lucila Fernández para contraer enlace con Rosa Ledesma, oficiándose al R. Civil.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por María Molina Vda. de Rodríguez para obtener su declaratoria de pobreza, llenados los requisitos de ley, el juez de la 1a. nominación Dr. Anadón, secretaría Esquivel la dió por terminada en lo que por derecho corresponda.

RECTIFICACION

En la gestión iniciada por el Defensor General, el juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, ordena la rectificación de las partidas de Ernesto, Primitivo y Generosa Iglesias en la forma solicitada, oficiándose al R. Civil.

INSCRIPCION

En lo solicitado por el Defensor General el juez de la 1a. nominación, secretaría Esquivel, ordena la inscripción de la partida de nacimiento del menor Alejandro Gómez, oficiándose al R. Civil.

SUMARIAS INFORMACIONES

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, aprobó estas sumarias informaciones, Nicolás Rucci rectificación en el sentido que es Rucci y no Ricci; Pedro Alassa en el sentido que ese es su apellido y no Ayasa y Arturo Pablo Hernández en el sentido de que Arturo Pablo Hamley y Arturo Pablo Hernández es una misma persona.

AUTORIZACION

El juez de la 1a. nominación, Dr. Anadón, por la secretaría de la Peña, concedió la autorización solicitada por la menor Luisa Nicasia Méndez para contraer matrimonio con Ladislao Natow, oficiándose al R. Civil.

OFRECIMIENTO DE PRUEBA

En el juicio que sigue Juan B. Keller contra el F. C. Santa Fe, sobre cobro de pesos, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por a secretaría Passeggi dictó resolución no haciendo lugar a la revocatoria de que el perito traductor no debe nombrarse mientras no se compruebe que existen documentos cuya traducción sea necesaria. Establece el juez que la exhibición de libros y documentos procede en cuanto se vincule a puntos cuestionados en el juicio. Hay, dice, una actitud contradictoria en cuanto se pretende limitarla al período que abarca la demanda luego de haberse conformado con la documental ofrecida. La exhibición está dentro de los límites que autorizan los artículos 59 del Código de Comercio y 231 del C. P. Civiles. Por otra parte, negarla importaría contrariar las amplias disposiciones de los artículos 167 y 180 y concordantes de la ley adjetiva.

EJECUCION HIPOTECARIA

En la ejecución hipotecaria seguida por Higinio Montalvo contra Emilia Baez de Frías, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, secretaría Ferreira, manda citar y emplazar a la deudora para que dentro de 30 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo advertencia de que si no lo hace será sacado a remate el bien hipotecado, por el martillero Juan Di Mecla.

RESOLUCIONES DE LA JUSTICIA DE INSTRUCCION

El juez de instrucción, doctor Palamedi, por la secretaría Aldao, ha dictado estos autos de prisión:

Contra Alfredo C. Locaso, por lesiones y violación de domicilio; contra Manuel Leggio, violación de domicilio.

Sobreseimiento. — Dictó sobreseimiento en los sumarios Herminio Miottia, hurto; Ameglio Parisi, lesiones por imprudencia.

Clausurados. — Jerónimo Montenegro, hurto; Apolinario Espíndola, lesiones; José Fernández, lesiones.

LEY DE JUEGOS

El juez del Crimen, doctor Sabatá, por la secretaría Espino, ha dictado sentencia en el proceso contra Miguel Moisés Jelson, por infracción a la ley de juegos. Por falta de pruebas lo absuelve de culpa y cargo y ordena la remisión de los antecedentes a la justicia de Instrucción, en la denuncia que el procesado formula en su declaración, al decir que la policía no le sacó boletas de quiniela sino el dinero.

DELITO DE HOMICIDIO

El juez del Crimen, doctor Sabatá, por la secretaría Farías, dictó sentencia en el proceso por homicidio que se sigue contra Esteban Denis. Lo condena a la pena de 12 años de prisión, la que termina el día 22 de diciembre de 1945.

AUTO DE PRISION

En el sumario que se sigue por los sucesos de la plaza España el juez de Instrucción, Dr. Palamedi por la secretaría Viana, dictó auto de prisión contra José Barbieri al que declara procesado por el delito de abuso de armas, contra Carlos Rosa Miedan, por el delito de intimidación pública; contra Anselmo Jobson, complicidad por los delitos de intimidación pública y abuso de armas; contra Wenceslao Gauna, por agresión y complicidad en el delito del imputado Carlos Miedam y contra Natalio Centurión por igual delito de complicidad en el de intimidación pública.

Este sumario se instruye por los hechos producidos en la plaza España el 3 del corriente del que resultaron muertos Benjamín P. Salvatierra y Juan Allendro y heridos Félix Balmaceda, Dionicio Jauchut, Marcelina C. de Civarola y Leonilda Pelliciarini.

El juez estudia los antecedentes. Que Gauna declaró ser afiliado a la asociación nacionalista con sede en ésta, agrega, que Gauna declaró que llegó al local de la entidad, antes de ocurrir los hechos, que en el local estaban Jobson y otros afiliados que lo esperaban, que se dirigió a la plaza y se encontró con Centurión quien le dijo que se aproximara a los oradores, pues, iban a interrumpir la conferencia, obedeciendo órdenes superiores permaneció en Crespo y San Luis, que siempre recibía instrucciones de Jobson de cómo debían proceder para provocar tumultos en reuniones políticas para disolverlas y en especial las radicales; que se daban esas instrucciones los días miércoles en el local; confiesa haber agredido a una persona con una fusta. Agrega el juez que Carlos Rosa Miedam arrojó la bomba de gases lacrimógenos. Lo niega, pero se ha probado; Jobson dice que es miembro de la asociación y se desprende que hizo uso de su revólver; Centurión declara que es nacionalista y dijo a Gauna se aproximara para disolver la reunión. Sobre Barbieri pesa, dice el auto, la imputación policial de que hizo disparos de revólver; pero se desvanece toda presunción de responsabilidad por parte de Barbieri en la muerte de Allendro.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso contra León Ireneo Pino por el delito de homicidio, dictó sentencia el juez del Crimen, Dr. Sabaté por la secretaría Espino. Lo condena a sufrir la pena de 10 años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas, la que termina el 15 de abril de 1944.

En el proceso contra Rafael Espíndola por hurto y lesiones, el mismo juez y secretaría lo condena a sufrir tres años de prisión, con costas. La pena termina el 2 de marzo de 1937.

El comercio en la ciudad y campaña

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos—

En el Registro Público de Comercio de esta capital quedaron anotados estos contratos:

Oronao y Domínguez.
Domicilio: Coronda.
Duración: Indeterminada desde el 1o. de febrero 1935.
Capital: $ 51.909.98.
Socios: Ambrosio Aronao y Matías Domínguez.
Ramos: Generales de campaña.

—Toretta y Cía.
Clase: Colectiva.
Domicilio: Ciudad.
Duración: Indeterminada desde el 31 de enero 1935.
Capital: $ 340.000.
Socios: Santiago D. Toretta e Isabel Ambrosio de Toretta.
Ramos: Fabricación de licores, jabones, flúido, insecticidas.

Modificación—

Por escritura pública la sociedad colectiva Angel Ostorquiza y Cía. de Rafaela, con fabricación de fideos, queda modificada en sociedad comanditaria por el cambio de la situación actual del socio Antonio Eugenio Selva que queda como socio comanditario y el señor Angel Astorquiza como colectivo.

Ampliación de capital—

La firma comercial Turry y Etchewey, de esta plaza, con comisiones y seguros, ha ampliado su capital social hasta $ 15.000.

Apertura de concurso civil—

En el pedido de apertura de concurso civil de Francisco Fernández de esta ciudad, empleado ferroviario, dictó resolución el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, declaró abierto este concurso, citando a los acreedores por [illegible] días.

El síndico será sorteado en la audiencia del día 23 del corriente.

Presenta este estado:
Activo: Sueldo $ 200.
Pasivo: Acreedores Hospital Italiano 162; Dr. José A. Ju[illegible]; Dr. Miguel Marengo 35; [illegible] Carro 160; Juan Meyer 154; [illegible]no Torres 330; Marcelino [illegible] 150; Fernando Pelagri 133.7[illegible]; [illegible]quinas Cabiró 215; Torres y [illegible]nández 92; Villa Cumbre [illegible]; Carlos Tacca 45; Iriarte y [illegible] 31.50; M. Rostagno 105; [illegible] Povedano 130; Marcos Rono [illegible] 160; Atilio Cechetto 22 e [illegible] Vargas 16.

Film Wheelan — Juan y las Avichuelas — ACTO IV

JUAN FUE A LA CAMA SIN CENAR POR HABER CAMBIADO LA VACA POR UN PUÑADO DE FRIJOLES DE COLORES.

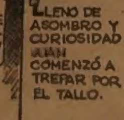
CARAMBA, CIERTO QUE SOY TONTO!



SE VISTIÓ A LA CARRERA Y SALIÓ AL JARDÍN.



ES UN GIGANTESCO TALLO DE AVICHUELAS! DEBE DE HABER SALIDO DE UNO DE LOS FRIJOLES QUE MAMÁ BOTÓ POR LA VENTANA! Y QUÉ ALTURA! NO SE ALCANZA A VER SU CIMA! SE PIERDE ENTRE LAS NUBES!





ESPERANZA

Dejó de existir esta mañana un antiguo vecino de Esperanza

DON FRANCISCO PINTER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 19. — En horas de la mañana de hoy dejó de existir en esta localidad don Francisco Pinter, antiguo y apreciado vecino de esta ciudad, donde era padre de una caracterizada familia.

El señor Francisco Pinter, era de nacionalidad austriaco, había nacido en Rovereto, el 1o. de agosto del año 1860; llegó a este país en época de la colonización en 1883, fecha desde que reside en Esperanza, donde se puso al frente de un modesto negocio de ramos generales, que con el andar del tiempo constituyó una de las firmas más sólidas y renombradas de la zona, luego se retiró a la vida del hogar, donde lo sorprendió la muerte, atendiendo en la actualidad la casa que él fundara un descendiente.

Los restos del señor Pinter, que falleció a la edad de 74 años serán inhumados mañana en el cementerio local.

La Municipalidad tiene en estudio dos proyectos laicos de la ciudad

La pavimentación y la Usina Eléctrica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 19. — Según hemos podido informarnos por la publicidad que se ha dado en órganos afectos a las actuales autoridades, éstas se hallarían avocadas a la resolución de dos importantes problemas para la ciudad: la pavimentación y la nueva Usina Eléctrica.

A través de estas noticias se evidencia parcialidad y encubre un propósito de favor hacia los hombres que ocupan la comuna, pues tenemos entendido que a pesar de existir los citados proyectos, necesitase más actividad y no menos voluntad para vencer los obstáculos que indiscutiblemente se hallarán en la opinión pública.

Y no es precisamente que los citados proyectos no favorezcan a los intereses de la ciudad, por el contrario le darán verdadero impulso, en especial la pavimentación, pero también se debe tener en cuenta que en cuanta oportunidad se proyectó dicha pavimentación, se chocó con la diversidad de criterio por parte de los mayores contribuyentes, lo que motivó que el asunto quedara sin resolver.

En esta oportunidad también deberán dar solución a la obra del pavimento estos vecinos. En una reunión se cambiaron ideas y como antes hubo quienes encontraron reparos, por eso creemos oportuno decir que en lugar de darse tanta publicidad, las autoridades deberían tratar de hacer desaparecer esos reparos que fueron motivo de "estancamiento" en la realización de la obra, y para ello celebrar reuniones en las que se hable en concreto, aprovechando el entusiasmo que por lo común es contagioso y convertir en realidad lo que desde hace muchos años es una necesidad para Esperanza.

Mientras así no se proceda, de nada valdrá toda acción que por otro lado se haga, dejando deslizar el tiempo con el resultado que hasta hoy se conoce.

En cuanto a la Usina Eléctrica, su mal estado exige una urgente medida, dotando a Esperanza de una nueva usina.

Existe el anteproyecto para la misma, que merece dársele curso a breve plazo.

Un regador inoportuno

ESPERANZA, 19. — Es criticable el proceder de un regador municipal encargado del riego en la avenida sobre la plaza principal, donde habitualmente se realiza la retreta y a donde concurren a la hora del atardecer muchas familias, jóvenes y niñas.

Pues precisamente a la hora en que el paseo está en su apogeo, éstos deben evitar ser alcanzados por el agua del camión regador inoportuno que, sonriente por los apurones que provoca entre los paseantes que escapan a la salpicadura, efectúa el riego de dicha avenida.

Dicho trabajo, con hacerse dos horas antes, evitaría muchos disgustos y las molestias consiguientes que atentan contra la ética y buenas costumbres.

La Inspección Municipal debe reprimir la falta de referencia.

Basket-ball

ESPERANZA, 19. — El Club de Regatas Santa Fe contestó negativamente en la invitación formulada por la C. D. Juventud, para actuar el 23 frente a Gimnasia y Esgrima.

Sabemos que ahora se ha invitado como rival de Gimnasia a un combinado de Gálvez, el que aun no ha dado su contestación definitiva.

—El 24 bajará a ésta una intermedia de G. y Esgrima de ésa, y jugará con "Alma Juniors". A continuación tendrá lugar un [illegible] de los visitantes.

LA CAPITAL

PROXIMO BAILE EN SAUCE VIEJO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

[illegible]

Enfermos—

Mejora el señor Fidel Dalio.

Baile en Monte Vera

Organizado por la sociedad recreativa "Amor y ensueño", el día 2 del mes próximo se llevará a cabo un baile de fantasía en el salón del señor Manuel Canga.

SAN JUSTO

Gran baile social

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SAN JUSTO, 19. — El sábado 16 del corriente se efectuó con gran lucimiento en el ex-cine La Perla el baile auspiciado por la Cooperadora de la Escuela Normal a beneficio de la misma. El éxito alcanzado en dicha reunión fué extraordinario, pues no se recuerda haber asistido hace mucho a una reunión de esas proporciones.

La comisión de señoras y señoritas designadas para ese fin, cumplió su cometido con eficacia, logrando éxito en la venta de objetos, serpentinas y globos. El baile de los globos resultó muy animado por cuanto ha sido una novedad entre nosotros, causando gran hilaridad entre la concurrencia.

La Comisión Directiva de la Cooperadora puede sentirse orgullosa por el éxito alcanzado en dicho festival.

La orquesta dirigida por jóvenes elementos de esta sociedad, tenía un selecto programa de bailables, motivo por el cual el elemento joven se entregó a la danza hasta altas horas de la madrugada del domingo, alcanzando a unas 100 parejas.

Cine Florida

SAN JUSTO, 19. — El sábado 23 del corriente se reabrirá el excine La Perla.

Dicho espacioso y cómodo local desde la fecha de la inauguración se denominará Cine Florida, del señor Aquiles Cadirola.

Después de dos largos años vuelve a abrir sus puertas este cine, que sin exagerar es una de las mejores salas de toda la provincia y a no dudarlo el público concurrirá a sus espectáculos como en años anteriores.

El señor Cadirola, viejo vecino de ésta, no escatimará esfuerzos para ofrecer al público sanjustino todas las comodidades y confort. El sábado 23, día de su inauguración, los propietarios obsequiarán con un cinzano San Carlos a todas las personas que concurran al salón.

Programa del cine Florida para los días sábado y domingo

SAN JUSTO, 19. — Sábado 23, noche: "Dibujos sonoros".

"Suerte de marinero", por la pareja James Dunn y Sally Eiler, secundada por Samy Cohen.

Extraordinaria Fox: "El diablo se enamora", por Loreta Young y Victor Govy.

Domingo 24, matinée: "Dibujos sonoros", "Suerte de marino" y "La hacienda misteriosa", de cowboys. Por Jorge O'Brien.

Familiar y noche: "Dibujos sonoros", "La cruz y la espada", en castellano, por José Mojica y Anita Campillo.

Viajeros

SAN JUSTO, 19. — De Santa Fe el señor Jerónimo Lassaga.

—De Concepción del Uruguay el gerente del Banco de la Nación Sr. Antonio Martínez Dubra, su esposa Luisa J. Perone y sus hijas Alda y Dorita.

—De la Capital Federal el señor Pedro Sosa y su joven esposa Sra. María Amelia Perone.

—De la Capital Federal los señores Leonardo Testaferri, Juan Bértola, Mario Ageno y Clodomiro Perone.

Ecos de un enlace

SAN JUSTO, 19. — En la mayor intimidad fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Blanca Oxley con el señor José Cena.

Después de la ceremonia civil la nueva pareja fué muy felicitada por sus amistades, pasando luego a la mesa donde fué servido un lunch.

Entre los presentes anotamos a las siguientes personas: Trinidad Machado Vda. de Oxley, Eloisa Oxley de Comerón, Amparo Oxley de Zicre, Laura Alvarez de Oxley, Hortensia Oxley de Alsina, Angela Cena de Sarrazini, Rosa I. de Carrara; señoritas Florinda Carrara, Amelia Teresa y Rafaela Zicre, Sara y Elida Real, Manuela González; señores Marcos Couvert, Juan Comerón, César Oxley, Adolfo Zicre, Florentino Cena, Abel Alsina, Pedro y Alejandro Gaggero, Juan Sarrazini, Danilo Cena, Juan y Angel Marelli, Vicente Fanto, Mario Ceballos, Claudio Cornay, Roberto Barreto, Ramón Carlotta, Arturo Zábolies, Anselmo Carrara, Tito Bertoldi, Angel Inginoli, Carlos Agustín y Dionisio Real y Plácido y Jazmín Guirado.

Sociedad Recreativa Las Colonias

SAN JUSTO, 19. — Días pasados la Sociedad Recreativa Las Colonias renovó sus autoridades en asamblea general, resultando electos los siguientes:

Presidente, Sr. Luis Sabbironi; vice-presidente, Sr. Antonio C. Radaelli; secretario, Sr. Adolfo Zicre; pro-secretario, Sr. Alejandro Carlotta; tesorero, Sr. José Magni; pro-tesorero, Sr. Mauricio Zicre; vocales, Sres. Abraham Sosttiza, Hermenegildo Sosa, Allen Carreri, Jerónimo Ferrero y Héctor Inginoli.

Esta nueva comisión organiza un baile para el sábado 23 del corriente.

Reunión política

SAN JUSTO, 19. — El 17 del actual se reunió el Comité Unión Cívica Radical (Comité Nacional), para elegir las autoridades del distrito San Justo, resultando electos los siguientes:

Presidente, Sr. Antonio Oliva; vice 1o., Sr. José Bon; vice 2o., Sr. Luis Angeloni; secretarios: Carlos Lecot, Palomeque e Higinio Oliva; tesorero: Sr. Antonio C. Radaelli.

Quedó en esta forma constituída la mesa directiva del comité de distrito. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sección.

GOBERNADOR CRESPO

Teléfono

A pesar que hace tres años está establecida la central de la Sociedad Telefónica, aun no han inaugurado el servicio efectivo, sino que, por el contrario, hace tiempo que retiró los aparatos y suspendió el servicio de cabina con que habían iniciado provisoriamente.

Las autoridades a quienes compete deberían tomar las providencias a fin de hacer cumplir a la mencionada compañía con las obligaciones que establece la concesión.

Biblioteca Popular

La Biblioteca Popular "Estanislao S. Zeballos", acaba de recibir los siguientes libros:

"La pulpera de Santa Lucía" por H. P. Blomberg; "Impresiones y recuerdos del camino", monseñor D. Napal; "Las mal calladas" por Benito Lynch; "Mujeres en la historia americana", por H. P. Blomberg; "Supersticiones y leyendas", por Ambrosetti; "Memorias de Garibaldi", A. Dumas; "Corazón", De Amicis; "Sicilia", por César Duayen; "Humaitá", "Los caminos de la muerte", "Jornadas de agonía", por Manuel Gálvez; "Historia contemporánea", por Seignobos; "Geografía La Tierra", H. E. C.; "Gil Blas de Satillana", "Le Sage"; "Blasón de plata", Ricardo Rojas; "Conceptos fundamentales" Ameghino.

Importancia de un camino

Entre las obras a ejecutarse por la Dirección Provincial de Vialidad con la Ayuda Federal, figura el camino que unirá a San Javier con San Cristóbal, de cuyo proyecto ha venido ocupándose el diputado por este departamento, señor Martín Name.

Dicho camino, que pasará por esta población, ya está en servicio desde San Javier hasta ésta y la colonia La Penca, faltando construir un puente sobre el Río Salado y sus correspondientes rellenos de tierra, siendo esto lo único importante que falta construir.

En cambio, pondrá en comunicación directa las zonas ganaderas de San Cristóbal y San Javier y acortará distancias en unos 100 kilómetros.

CAYASTACITO

Velada

El sábado 16 del corriente a las 22 horas en el salón del señor Santiago Sisterna, se llevó a cabo la velada y baile organizado por el Club Atlético Central Cayastacito.

Viajeros

De San Justo, el joven José Sisterna.

—De Santa Fe, don Domingo Caminos.

—A Santa Fe, la señorita Leonilda Avila.

—A sus posesiones de Los Saladillos, el señor Miguel Muga.

Un déficit enorme tendrá el C. Escolar de Rafaela

EL MISMO ASCIENDE A $ 6.000

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 19. — El gobierno de la provincia acaba de asignar al Consejo Escolar de Rafaela, para su desenvolvimiento económico, una suma que representa un presupuesto exiguo, más aun cuando el mismo se distancia del verdadero hasta expresar una cifra considerable; $ 60.000 m|n.

Tal es el déficit, fantasma que habrá de mermar en mucho las actividades que concierne a la técnica de la enseñanza en los Consejos, déficit que coloca en situación delicada sino insalvable a los distritos.

Es éste pues un aspecto, y permítasenos la crítica desde el punto de observación restringido aunque accesible, criticable de la organización financiera de los distritos escolares a la vez que cómoda del gobierno provincial.

Sin pretender con ello atacar el fundamento plausible de la reforma educacional, nos permitimos, en vista a una abstración y generalización que inductivamente coloque en forma sintética y palpable la realidad económica de los distritos, y las posibilidades prácticas de llenar los déficits, nos permitimos creer que se debiera colocar, en ese aspecto, a los consejos escolares en una situación que le permita obrar ya con más independencia suprimiéndole esa actividad financiera ya con más comodidad, disminuyéndole esos déficits fantasmas.

Asamblea realizada

RAFAELA, 19. — El sábado 16 del corriente llevóse a cabo, en el cine "Avenida", la asamblea de la Cía. de Electricidad de Rafaela.

Tras de la lectura del acta anterior que fué aprobada, se dió a su vez lectura a la memoria anual y balance correspondientes al sexto ejercicio financiero cerrado el 31 de diciembre ppdo., lo que dió lugar a la aprobación unánime de los asambleístas.

En cuanto a la elección del directorio se reeligieron los mismos miembros que componían al saliente, con lo que queda constituído en la siguiente forma: señor Marcelino De Micheli (h.), presidente; señor Avelino J. Ascuénaga, vice presidente; señor Faustino Paviolo, tesorero; señor Santiago Lorenzatti, vocal; Sr. Agustín Montón, síndico; y señor Luis Barbier, síndico suplente.

Asamblea socialista

RAFAELA, 19. — El día miércoles 20 del corriente, a las 21.30 horas, se realizará, en el Centro Socialista "Esteban Giménez", una asamblea extraordinaria con el objeto de tratar la siguiente orden del día.

1o. Acta anterior.

2o. Conflicto de Laboulage.

3o. Renovación de la comisión de prensa.

Fiesta infantil

RAFAELA, 19. — En el domicilio del señor Fernando Davicino, y con motivo que el niño Manfredi Davicino cumplía años, se efectuó una simpática fiesta infantil.

Asistieron a ella los niños Manfredi Davicino, Dito y Oscar Chiappero, Chuchi y Pirucho Dentesano, Ulises Cravero Platini, Raúl y Piruqui Barbero, Chiche y Pichino Cravero Marchini, Pichino Trucco, Pocho Lubatti, Alicia Cravero, Juan Carlos Cravero Maggi, Porota Olivero y Pocholo Martínez Solari. En la fiesta se sirvió el clásico chocolate y confituras que hicieron las delicias de los pequeños.

Enlaces

RAFAELA, 19. — Se anuncia, en nuestra iglesia parroquial, el enlace de la señorita Juanita Audenino con el joven Luis José Riva, ambos pertenecientes a la sociedad de Roca y de extensas vinculaciones en nuestra ciudad. La realización del mismo tendrá lugar a las 8 horas el día 2 de marzo próximo.

—Hoy 19, se realizará en la vecina localidad de Saguier, el enlace de la señorita Herminia Heinzmann con el joven José Imoverdof, ella perteneciente a la sociedad de aquel punto, y el de Susana. Apadrinarán la boda la señorita Otilia Pincemin y el joven Alejandro Imoverdorf.

—En la vecina localidad de Susana contraerán enlace, el 21 de febrero, la señorita María Ruffiner y el joven Juan Imoverdorf. Con tal motivo se ofrecerá una cena en el pueblo de San José, y luego se bailará bajo los acordes de una orquesta, compuesta de ocho músicos, expresamente contratada de San Jerónimo.

Operada

RAFAELA, 19. — En el Sanatorio "Muniagurria" fué sometida a una operación quirúrgica, el miércoles próximo pasado, la señorita Yolanda Piovano, siendo su estado satisfactorio.

Espectáculos

RAFAELA, 19. — Día miércoles: cine Colón: "Idolos de la Radio", película nacional y "Noches de cabaret" comedia musical.

Cine Avenida: "Fortuna para dos" y "Reir por una noche".

Pic nic

RAFAELA, 19. — Antes de ayer tuvo lugar, con notable éxito el pic nic a la canasta de la Biblioteca Popular "José Ingenieros", en las instalaciones de la Sociedad Rural. Numerosas familias encontraron, en la fiesta el motivo de una distracción agradable, en lo que cooperó con eficacia la belleza del día.

Las últimas lluvias

RAFAELA, 19. — Noticias que llegan al corresponsal de distintos puntos del departamento dan cuenta de los beneficios reportados, a los maizales tardíos, por las últimas lluvias caídas. En cuanto al maíz que se está cosechando en estos momentos, el resultado es halagador cuando se produce, término medio, en el rinde, el 50 por cuadra.

Viajeros

RAFAELA, 19. — A Rosario, el señor Vidal Valenti.

—A Buenos Aires, el señor José Fino, su señor esposa Victoria Alassia de Fino y su hijita Elva Francisca.

—De Mar Chiquita, los señores Hipólito Galdo y Santiago Garrione.

—Del mismo punto, el señor Carlos Casabella, su señora esposa e hijos.

—De igual procedencia, el señor Julio Tieri, su señora esposa y su hijito.

—De Mar Chiquita, también el señor Luis Casarin.

—A y de Susana, el señor Pedro Giodetti.

Noticias de policía

RAFAELA, 19. — Choque entre automóviles: En la intersección de las calles Belgrano y 9 de Julio se produjo ayer, a las 11.45 horas, un choque entre el automóvil Ford, chapa Rafaela No. 1136, que guiaba Constancio Geponer, y otro automóvil, también Ford, chapa Rafaela No. 1574, guiado por Joaquín Trevisano. Los desperfectos sufrido por los vehículos fueron de escasa importancia, llegándose a un arreglo amistoso.

—Se recibieron detenidos, el día 17 del corriente, en la Jefatura de Policía de Castellanos, procedentes de San Cristóbal, José Caula y José Antonio Catta, por orden del juez de Instrucción en turno doctor José J. Aldao.

—Procedente de Ceres, se recibió en calidad de detenida, en la misma jefatura, Magdalena Chiari de Martí, por orden del juez de Instrucción en turno doctor José J. Aldao.

—Se remitieron a Santa Fe, a los detenidos Antonio Del Conde Ferrario y Guillermo Muga, a disposición del juez de instrucción.

—Se remitió a Santa Fe, la menor Rosa Pierini, a disposición del Defensor de Menores.

Registro Civil

RAFAELA, 19. — Nacimientos: Martha María Ofelia hija de Fernando F. Sghinolfi y de Esther Tomassini, nacida el 3|2|35.

José Pedro, hijo de Bautista J. Aimino y de Felisa Ermelinda Coutas, nacido el 2|2|35.

Gladys Ada, hija de Ali Braia y de Hortensia Marques, nacida el 8|2|35.

José, hijo de Nicasio Retamar y de Pascuala Toledo, nacido el 10|2|35.

Juan Julio hijo de Eduardo Alambillaga y de Francisca Junco, nacido el 7|2|35.

Mabel Myriam hija de Miguel Rolfo de Hectarina M. Priotti, nacido el 4|2|35.

Ricardo Juan hijo de Hipólito Anesa y de Catalina A. Balma, nacido el 10|2|35.

Defunciones: Gladis Teresa Fernández, argentina de 10 meses, falleció el 11|2|35.

Felipe Cañete, argentino de 45 años, falleció el 12|2|35.

Benito González del Reguero, argentino de 63 años, falleció el 12|2.

José Retamar, argentino de tres días, falleció el 12|2|35.

Teófilo M. Queirel, argentino, de 63 años de edad, falleció el 13|2|35.

María del Carmen Riquelme, argentina de 1 año, falleció el 17|2|35.

Matrimonios: Luis Hunzicker con Ilda Jesús Molina (argentinos) el 12|2|35.

Luis Gardenal con Alina Eugenia Falquero (argentinos) el 15|2.

VERA

La Agrupación Femenina prepara un baile de disfraz y fantasía

DIVERSAS INFORMACIONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera) 19. — En los salones del Círculo Recreativo, la agrupación dará el sábado próximo un gran baile de disfraz y fantasía a total beneficio de su caja de beneficencia.

El propósito ha despertado singular interés en la población joven de la localidad, la que se apresta a dar cumplimiento a la gentil invitación.

El baile de los españoles

JOBSON (Vera), 19. — Dado el numeroso público que concurrió el sábado al Teatro Español, el baile resultó poco animado.

Como se recordará, la S. Española de S. Mutuos, ofreció a sus colaboradores de las fiestas de octubre en señal de agradecimiento este baile.

Numerosas familias llenaban los palcos y plateas del teatro mientras las jóvenes parejas, numerosas, bailaban.

Enlace: Rosetto - Parodi

JOBSON (Vera) 19. — A las 17 horas de anteayer se llevó a cabo en nuestra iglesia parroquial, el enlace de la señorita Dora Amelia Rosetto con el señor Ignacio Parodi, que bendijo el presbítero señor Antonio Lasso. Firmaron el acta como padrinos, la señora Virginia Vda. de Obre y el señor Joaquín Soulhié.

En el lunch con que los recién casados obsequiaron a sus relaciones pudimos ver a las señoras Adela V. de Parodi, Sabina de Alvarez, María de Soulhié, Victoria Aranda de Bonbar, Emilia de Varela, F. Lorenza Orta de Castillo; señoritas María Ramos, Raquel Oservad, Juana, Sara y Blanca Soulhié y señores Abraham Alderete Méndez, Laurentino González, Tito Bonbais, Ramón Valentín Parodi, Antonio Parodi, Luis Bittel, Agustín y Dario Gutiérrez, Camilo Pereyra y Justo V. Castillo y señora.

Los recién casados, pasarán unos días en Vera, para trasladarse definitivamente a Coronda, donde fijarán su residencia.

Compromiso

JOBSON (Vera) 19. — En la localidad de Pozo del Molles (Córdoba) ha de formalizarse el compromiso de la señorita Beatriz Bechietti con el joven Luis Soulhié de esta localidad.

Hogar de duelo

JOBSON (Vera) 19. — El hogar de los esposos Agú - Molinari, a quien sonreía la esperanza de un retoño, ha sido defraudado por la muerte del pequeño, al nacer.

La amargura de tan cara esperanza muerta, produjo dolorosa sensación en los padres, de la cual apenas se reponen, en especial la madre, cuyo estado es delicado aun.

Numerosas amistades de los jóvenes esposos, hicieron llegar a ambos sus condolencias.

De regreso

JOBSON (Vera) 19. — De regreso de Mar Chiquita (Córdoba) donde fueran a veranear, se encuentran de nuevo en el seno de sus respectivo hogares, los señores Miguel Ossef y Santiago Tracey a quienes acompañaron la señora Mercedes Gómez de Tracey y su hijito Santiago.

Los nuevos socios del Club A. Rowcado

JOBSON (Vera) 19. — Dadas las activas diligencias que realiza la C. D. de este club y en particular su presidente señor Mariano García, el mismo ha entrado en un franco y optimista período de reorganización, habiendo hecho el señor García en solo uno o dos días los siguientes socios nuevos: señores José Saluzzo, Guillermo Pallud, Benjamín Aserrad, Benito Cavión, Pablo Araujo, German Laborde, Raúl Rodríguez Moyano, Arturo Shuya, Fco. Costábile Manuel Faríz, Marovio Cordoneda, Miguel Kees, Ramón Díaz y Aníbal Arronga.

El Hospital Regional

JOBSON (Vera) 19. — Al ocuparnos en distintas ocasiones de este simpático proyecto, anticipamos a nuestros lectores que no habiendo el corresponsal sido testigo presencial de los hechos anteriores cuya información se dió en estas páginas, solo se atenía a los datos que personas bien intencionadas y de arraigo, le proporcionaron en sus distintas investigaciones sobre el pasado del referido proyecto tantas veces postergado, como que su comienzo, data del año 1906 más o menos.

Son tanto ahora, las rectificaciones, datos nuevos y sugerencias que presenta el asunto, que el corresponsal ha creído oportuno intensificar esas investigaciones a fin de ofrecer al público una monografía, detallada cronológicamente desde su comienzo hasta la fecha.

El corso de carnaval

JOBSON (Vera) 19. — Parece haberse solucionado el conflicto planteado por los habitantes de la calle San Martín, respecto al recorrido del corso. Cabe sin embargo rectificar por anticipado según un miembro de la C. D. del Club Social, que el socio que informó sobre la contribución de esta entidad a la referida fiesta, estaba equivocado en cuanto al monto de la misma, que según parece será de 50 pesos. La Sociedad Italiana daría también 30 pesos, ambos en una sola cuadra, habiendo otras personas que harían otras donaciones.

Registro Civil

Nacimientos: Lucio Ignacio, hijo de Lucio Ramírez y de Abelina Amparo Fernández. Lida Elba, hija de Pedro Peisan y de Sofía Concepción Fenirión. Alejandro Ignacio hijo de León Lucero y de Paula Centurión. Ernesto Eugenio hijo de Gabriel Sauvage y de Eugenia Lonain. Clemente hijo de Clemente Roja y de Celia Ruiz Díaz. Alfredo hijo de José Borrego y de Luisa Zampar. Carlitos Milciades hijo de Milciades Peña y de Agustín Sánchez. Hay nueve ilegítimos.

Matrimonios: Lucio Ramírez con Abelina Fernández, argentinos. Simón Wigeyer, suizo, con Lucía Gómez, argentina.

Defunciones: Marcial Vargas, argentino, de 67 años. Eustaquio Cuevas, argentino, de 46 años. Andrés Ramírez, argentino de 1 año. Dionisio Ramírez, argentino de 5 meses. Florencio Rodríguez, argentino de 4 años.

Operaciones de hacienda en Intiyaco

BAILE — OBRAJES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Se está operando mucho en la compra-venta de haciendas de esta sección. El Sr. Ernesto Ramua vendió 500 cabezas de ganado vacuno a $ 25.000 al corte, chicos y grandes. La Sociedad Suc. Arronga, está por vender 1.000 cabezas a $ 23.50 al corte.

Baile

Con mucha animación se bailó el sábado por la noche en el salón de La Forestal Argentina.

Forestales

Nada en concreto aun se sabe sobre el paro ordenado de los obrajes por parte de La Forestal. Hay la creencia que en una forma o en otra, La Forestal ocupará toda su gente; posiblemente algo en esta misma sección a corto plazo y algo en la vecina sucursal de Villa Ana, donde tiene dicha compañía grandes ramales nuevos para facilitar la explotación de sus bosques.

Reuniones sociales en Garabato

COMUNALES — VIAJEROS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el hermoso establecimiento de campo que posee el señor Antonio Brunetti, en las "Chuñas", distante nueve kilómetros de Garabato, el domingo 17 ofreció un banquete y baile en honor del joven José L. Schlatter, por motivos íntimos, el cual estuvo muy bien servido no faltando el tradicional asado con cuero, recibiendo los dueños de casa las felicitaciones de la concurrencia, por las atenciones tenidas por el señor Brunetti y señora.

A la misma concurrieron familias de Santa Fe y Reconquista. Notamos entre ellas las siguientes:

Sras. Teresa B. de Bonacci, María G. de Brunetti, Amalia B. de Schlatter, Ursula O. de Nardelli, Rosa N. de Chapero, Guadalupe G. C. de Brunetti, Adelina de Nardelli y señora de Maldana; Srtas. Delia, Elena y Dora Schlatter, Blanca y Lydia Nardelli, Bandaña, Florencia y Toribia Duarte, Delia Brunetti, Telma Gauna, Dora y Delia Maldana y Genara Vargas; señores Antonino Brunetti, Nemesio Brunetti, Severo Bonacci, Fernando Schlatter, Mauro y José Storti, Faustino Nardelli, F. Nardelli (h.), Aristóbulo Varela, Luis Romero Ponce, Francisco Angelucci, Santos Turchio, Enrique y Alfredo Boltshauser, Lanciano Urrutia, E. Leonardi, A. Duarte, L. Venega, F. Gómez Cabral, J. Chapero, A. Picrech, José y Alberto Schlatter, Jorge Chemes y muchos otros que no recordamos.

Cena y baile

En el domicilio del apreciado vecino, don Miguel Zicavo, el domingo por la noche ofreció a un grupo de sus relaciones, una cena, la que estuvo muy bien servida, máxime por las grandes atenciones de los dueños de casa.

A continuación de la cena se organizó un hermoso baile al que se vió muy animado, danzándose hasta las primeras horas del lunes. Concurrieron las señoras Modesta P. de Zicavo, Zunilda M. de Santich, María E. de Leonardi, Sy... de Urrutia, Teresa S. de Jenny; señoritas Cotita Balbuena, Juanita y Maruca Schpeir, Aurora Oehril, Dorita Iriarte, Prima Leguiza [...] otras; señores Miguel Zicavo, Jorge Chemes, Aristóbulo Varela, Herman Oehril, Lanciano Urrutia, Luis Romero Ponce, Nicolás Santich, Enrique Leonardi, Martín Jaime, Aroldo Martín, Norberto Jenny, Delfín Keener; jóvenes Alfredo Schpeir, Eduardo Elías, Pi... Rivero, Gringo Tapponier y otros.

Comunales

Como ya lo anunció esta corresponsalía, en su oportunidad se ha dado comienzo al embaldosamiento de las veredas, las que están quedando en muy buenas condiciones y de paso le da muy buena vista y aspecto al pueblo; se colocarán en las boca-calles pasillos de adoquines de maderas, evitando con ello en los días lluviosos, el tránsito dificultoso antes de tomar esta buena medida.

Viajeros

Para Vera el señor Fortunato Chemes.

—A Santa Fe la señora Teresa S. de Jenny.

—A Margarita el señor Pablo Schpeir.

—A las Chuñas, los señores Lanciano Urrutia, L. Romero A. Varela J. Chemes y Enrique Leonardi.

Comisión de Fomento de Calchaquí

Licitación para la construcción de una sección de treinta nichos de cemento armado, en el cementerio de esta localidad

Llámese a licitación pública por el término de cinco días a contar de la fecha, para la construcción de una sección de 30 nichos de cemento armado, en el cementerio de esta localidad.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones y plano que se encuentra en la secretaría de la Comisión de Fomento todos los días hábiles de 15 a 1.. horas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 24 del corriente mes a las 11.30 horas. — Bartolomé Russitto, Presidente — J. Bautista Carrara, secretario.

No. 35505 v. 23|2

